

REVISTA
ECONOMÍA
**MIA**
Y POLÍTICA

28

Año XIV

julio/diciembre 2018

pISSN No. 2477 - 9075

eISSN No. 1390 - 7921

REVISTA CIENTÍFICA INTERNACIONAL INDEXADA

Indexaciones principales:



Editado por:	Revista Economía y Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca
Revista digital:	revistaeconomiaypolitica.ucuenca.edu.ec (Español)
Revista impresa:	300 ejemplares
Administración:	revistaeconomiaypolitica@ucuenca.edu.ec
Dirección:	Av. 12 de abril y Agustín Cueva, Ciudadela Universitaria
País editor:	Ecuador
Ciudad:	Cuenca
Código Postal:	010201
Teléfono:	(593 7) 405 1000 Ext: 2261

© REVISTA ECONOMÍA Y POLÍTICA es una publicación científica que se edita de forma semestral (dos veces al año) y se publica en enero y julio. La revista se encuentra publicada bajo la modalidad OPEN ACCESS como aporte a la comunidad científica nacional e internacional.

▶ **Autoridades**

Ing. Pablo Vanegas P., Ph.D.	Rector
Lcda. Catalina León P., Ph.D.	Vicerrectora

▶ **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

Econ. Rodrigo Mendieta M., Ph.D.	Decano
Ing. Jorge Campoverde C., MBA.	Subdecano

▶ **Revista Economía y Política**

Equipo Editorial	
Econ. Santiago E. Pozo Rodríguez, MSc.	Director
Lcda. Sofía Calle Pesántez	Editora Digital

▶ **Comité Editorial - Revista Economía y Política**

Rodrigo Mendieta, Ph.D.	Coordinador del Grupo de Investigación de Economía Regional
Dolores Sucozhañay Calle, Ph.D.	Docente – Investigadora
Diego Roldán Monsalve, Ph.D.	Docente – Investigador
Mercy Orellana Bravo, MSc.	Docente - Investigador
Juan Sarmiento Jara, MSc.	Director Carrera de Economía
Patricio Cárdenas Jaramillo, MSc.	Docente – Investigador
Juan Cordero López, Mgt.	Director Carrera de Ingeniería Empresarial

▶ **Comité Científico - Revista Economía y Política**

Antonio Ruiz Porras, Ph.D.	Universidad de Guadalajara (México)
Tomás Villazante, Ph.D.	Universidad Complutense de Madrid (España)
Nicola Pontarollo, Ph.D.	European Commission (Italia)
Rony Correa, Ph.D.	Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador)
Pedro Romero, Ph.D.	Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)
Alexandra Espinoza, Ph.D.	Escuela Politécnica Nacional (Ecuador)
José Masson-Guerra, Ph.D.	Universidad Autónoma de Barcelona (España)
María Luisa Saavedra, Ph.D.	Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Katina Bermeo, Ph.D.	Universidad Católica de Cuenca (Ecuador)



Política Editorial

Economía y Política es una revista científica de la Universidad de Cuenca, que tiene como propósito ofrecer un espacio académico para la publicación de trabajos de carácter investigativo en las áreas de Economía, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Marketing y Sociología.

La revista publica artículos de creación original de manera semestral, correspondientes a trabajos de investigación en español, inglés y portugués, que no se encuentren en proceso de evaluación por otras revistas científicas, ya sean impresas o electrónicas.

Se publica en Economía y Política: estudios empíricos, artículos metodológicos, estudios de caso y revisiones del estado del arte.

Normas de publicación

Economía y Política es una revista científica arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por pares ciegos, conforme a las normas de publicación APA (American Psychological Association), para lograr su indexación en las principales bases de datos internacionales.

Cada número publicado de la Revista Economía y Política se edita en doble versión: impresa (ISSN No. 1390-7921) y electrónica (ISSN-L No. 2477-9075); los artículos de cada edición son identificados con su respectivo código DOI (Digital Object Identifier System).

Temática: Economía y Política admite, revisa y publica trabajos de carácter investigativo en las áreas de Economía, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Marketing y Sociología.

Estructura: Los manuscritos deberán respetar los siguientes apartados, especialmente en los trabajos de investigación: Introducción, marco teórico, métodos, resultados, discusión/conclusiones y referencias.

Proceso Editorial: La Revista Economía y Política, confirma la recepción de los trabajos enviados por los autores/as mediante la plataforma OJS (Open Journal System) así como, mantiene contacto con los autores durante todo el proceso de revisión y posible publicación del artículo científico.

El proceso editorial se cumple siguiendo las siguientes etapas: recepción del artículo mediante la plataforma OJS, análisis anti plagio mediante la plataforma URKUND, asignación de un revisor (miembro del Comité Editorial Interno) para evaluar el material mediante el filtro de pertinencia, solicitud de cambios a autores (si existen), asignación de revisores bajo la modalidad de pares ciegos para evaluar el material mediante el filtro de análisis científico, solicitud de cambios (si existe), maquetación y publicación del artículo científico.

Derechos de autor: La Revista declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en la misma.

Los originales de la revista Economía y Política, publicados en papel y en versión electrónica, son propiedad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Salvo indicación contraria, todos los contenidos de la edición electrónica se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

La opinión de los autores no representa la posición del Comité Editorial ni de la Facultad de ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca.

Política Open Access: El acceso a los contenidos de la publicación es gratuito y se autoriza la reproducción parcial o total de sus artículos citando la fuente.

Presentación

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca tiene al agrado de presentar la edición número 28 de la Revista Economía y Política, con la cual se cierra el volumen XIV. En esta entrega se incluyen cinco artículos con temas de trascendental interés en el ámbito de la economía, contabilidad, administración y sociología, que manifiestan el esfuerzo de los articulistas nacionales y extranjeros por presentar trabajos de alta calidad científica.

Así, Fabián Ayabaca Mogrovejo y Juan Aguirre Maxi en su artículo “Estudio de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el sector industrial y comercial de Cuenca, sus principales ajustes y políticas contables” presentan información sobre los principales ajustes por adopción de NIIF completas en el Sector Industrial y Comercial. En el estudio se empleó información financiera de 37 empresas industriales y 34 empresas comerciales que han presentado sus Estados Financieros bajo NIIF Completas desde el 2008 al 2015; conforme base de datos pública de la Superintendencia de Compañías, encontrándose ajustes relevantes en Terrenos, Edificios, Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, Maquinaria, Activos y Pasivos por impuesto diferidos, Instalaciones y Jubilación Patronal.

Teodoro Cubero Abril en su artículo sobre “La Auditoría Forense, una perspectiva desde la malla curricular de las carreras de Contabilidad y Auditoría en el Ecuador” analiza la importancia de la auditoría forense, desde la óptica de los currículos en las carreras de contabilidad y auditoría en las universidades ecuatorianas, dado el escenario actual en donde los países latinoamericanos presentan frecuentes actos de corrupción e impunidad, que han generado indignación en la sociedad, y que restan recursos destinados a satisfacer necesidades de la colectividad, razón por la cual, es pertinente que estas carreras, con la participación de sus futuros profesionales, den respuesta, ante los hechos de fraude financiero.

En el trabajo de Paúl Ochoa Arévalo titulado “El tratamiento de la evidencia digital: Una guía para su adquisición y/o recopilación” se analiza los principales marcos de mejores prácticas existentes y su aplicación en el tratamiento de la evidencia digital como pilar fundamental de la investigación forense en nuestro país, de manera que fundamente una propuesta para el debido tratamiento de evidencia para la adquisición y/o recopilación, la cual abarca las actividades de: identificación, recolección y/o recopilación, resguardo y traslado.

Kléber Luna Altamirano, William Sarmiento Espinoza y Jaime Tinto Arandes en su artículo titulado “Estudio del Riesgo Financiero bajo el enfoque difuso” realizan un estudio de una muestra de empresas artesanales en la fabricación de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, las mismas que están sujetas al riesgo financiero empresarial dentro del sistema crediticio, en lo relacionado a la obtención de un crédito en una institución financiera. Los autores a partir de las técnicas de las 5C y bajo el ámbito de la incertidumbre, aplican un conjunto de herramientas de lógica difusa avanzada, como el expertizaje, cuyo objetivo es que estas empresas se sitúen en una adecuada categoría y que la gerencia conozca si la institución financiera le puede conceder o no el respectivo crédito. El desarrollo de este estudio permite que toda organización tenga poder de decisión y previsión a la hora de acudir al financiamiento bancario.

Finalmente, Fanny Tubay Zambrano en su artículo titulado “Cuenca una sociedad intercultural. Los desafíos de la academia y la ciudad” analiza a través de una metodología cualitativa así como de una investigación documental, las transformaciones sociales en Cuenca, que han dado paso a la constitución de diversas formas de ser y ejercer ciudadanía, en un contexto que se ha visto alterado por movimientos migratorios, que reconstruyen y cambian la dinámica de espacios ciudadanos y perspectivas poblacionales. Los resultados dan cuenta que los dispositivos de ciudad y academia, permiten un acercamiento oportuno cuando las relaciones se flexibilizan, y se toman los espacios como escenario de aprendizaje y práctica para el enriquecimiento social.

Santiago E. Pozo Rodríguez
Director de la Revista

ÍNDICE

9

ARTÍCULO N° 1

Orlando F. Ayabaca Morgrovejo, Juan C. Aguirre Maxi

ESTUDIO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUENCA, SUS PRINCIPALES AJUSTES Y POLÍTICAS CONTABLES

STUDY OF THE ADOPTION OF THE INTERNATIONAL FINANCIAL INFORMATION REGULATIONS IN THE INDUSTRIAL AND COMMERCIAL SECTOR OF CUENCA, ITS MAIN ADJUSTMENTS AND ACCOUNTING POLICIES.

21

ARTÍCULO N° 2

Teodoro Cubero Abril

LA AUDITORÍA FORENSE, UNA PERSPECTIVA DESDE LA MALLA CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE “CONTABILIDAD Y AUDITORÍA” EN EL ECUADOR

THE FORENSIC AUDIT, A PERSPECTIVE FROM THE CURRICULAR SUBJECTS OF THE “ACCOUNTING AND AUDITING” CAREERS IN ECUADOR

35

ARTÍCULO N° 3

Paúl A. Ochoa Arévalo

EL TRATAMIENTO DE LA EVIDENCIA DIGITAL, UNA GUÍA PARA SU ADQUISICIÓN Y/O RECOPIACIÓN

THE TREATMENT OF DIGITAL EVIDENCE, A GUIDE TO ITS ACQUISITION AND/OR COLLECTION

47

ARTÍCULO N° 4

Kléber A. Luna Altamirano, William H. Sarmiento Espinoza, Jaime Tinto Arandes

ESTUDIO DEL RIESGO FINANCIERO (5C) BAJO EL ENFOQUE DIFUSO

STUDY OF FINANCIAL RISK (5C) UNDER THE DIFFUSE APPROACH

59

ARTICULO N° 5

Fanny Tubay Zambrano

CUENCA UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL. LOS DESAFÍOS DE LA ACADEMIA Y LA CIUDAD

CUENCA AN INTERCULTURAL SOCIETY. THE CHALLENGES OF THE ACADEMY AND THE CITY

ESTUDIO DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUENCA, SUS PRINCIPALES AJUSTES Y POLÍTICAS CONTABLES

STUDY OF THE ADOPTION OF THE INTERNATIONAL FINANCIAL INFORMATION REGULATIONS IN THE INDUSTRIAL AND COMMERCIAL SECTOR OF CUENCA, ITS MAIN ADJUSTMENTS AND ACCOUNTING POLICIES



Código JEL: M00
Código DOI: 10.25097/rep.n28.2018.01

Orlando F. Ayabaca Morgrovejo¹

(fabian.ayabaca@ucuenca.edu.ec)

Juan C. Aguirre Maxi²

(juan.aguirre@ucuenca.edu.ec.)

Resumen

Se presenta información sobre: 1) Principales ajustes por adopción de NIIF Completas en el Sector Industrial y Comercial, y 2) Políticas contables de mayor aplicación.

Los resultados de este trabajo mejorarán el conocimiento de los procesos de implementación de Normativa Internacional de Información Financiera en nuestro medio; sirviendo como una guía de consulta para nuevas investigaciones contables, además se busca establecer una línea base que posibilitará la ejecución de estudios relacionados con el análisis de los impactos tributarios, contables y financieros por adopción de NIIF. En el análisis se empleó información financiera de 37 empresas industriales y 34 empresas comerciales que han presentado sus Estados Financieros bajo NIIF Completas desde el 2008 al 2015; conforme base de datos pública de la Superintendencia de Compañías, encontrándose ajustes relevantes en Terrenos, Edificios, Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, Maquinaria, Activos y Pasivos por impuesto diferidos, Instalaciones y Jubilación Patronal.

Palabras Clave: Adopción y aplicación de NIIF, política contable, propiedad, planta y equipo, resultados acumulados, sector industrial, sector comercial.

Abstract

Information is presented about: 1) Main adjustments for adoption of Complete IFRS in the Industrial and Commercial Sector, and 2) Accounting policies of greater application.

The results of this work will improve the knowledge of the implementation processes of International Financial Information Regulations in our environment; serving as a reference guide for new accounting research, it also seeks to establish a baseline that will enable the execution of studies related to the analysis of tax, accounting and financial impacts by adoption of IFRS. The analysis used financial information from 37 industrial companies and 34 commercial companies that have submitted their Financial Statements under Full IFRS from 2008 to 2015; according to the public database of the Superintendence of Companies, finding relevant adjustments in Land, Buildings, Accumulated Depreciation of Property, Plant and Equipment, Machinery, Assets and Liabilities for Deferred Taxes, Facilities and Employer Retirement

Keywords: Adoption and application of IFRS, accounting policies, property, plant and equipment, accumulated results, industrial sector, commercial section

¹ Grupo de Investigación de Contabilidad y Auditoría, Universidad de Cuenca- Ecuador, ORCID 0000-0002-1569-3909
² Grupo de Investigación de Contabilidad y Auditoría, Universidad de Cuenca- Ecuador, ORCID 0000-0002-1923-2368

1. Introducción

El presente trabajo efectúa una descripción de la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera; utilizándose información de empresas Industriales y Comerciales; se tiene por objetivo presentar las principales políticas aplicadas y partidas de mayor relevancia

Los resultados de este análisis permitirán ampliar la evaluación de la práctica contable en nuestro medio; identificando partidas de mayor ajuste en adopción, modelos de medición aplicados y factores de incidencia valorativa relevantes. Consiguiendo una base de información de utilidad para identificar en lo posterior impactos contables, tributarios y financieros por adopción de NIIF; contribuyendo también con el análisis de los procesos de medición y control de recursos empresariales.

2. Revisión bibliográfica

La adopción de NIIF en Ecuador provocó la ejecución de ajustes en determinadas partidas; permitiendo además centrar la atención en políticas contables que controlan elementos como propiedad, planta y equipo, impuestos diferidos y jubilación patronal, entre otras. En este sentido se considera de importancia desarrollar un estudio sobre las políticas y partidas ajustadas por los departamentos contables de empresas industriales y comerciales por implementación.

En el análisis de adopción de NIIF se han desarrollado estudios que han descrito atributos, enfoques y efectos en el control y medición; presentándose a continuación sus aportes:

Barrientos (2013), explica que las NIIF están basadas en un modelo de tradición contable anglosajón, siendo los valores del mercado la base de presentación. En su estudio sobre propiedades de inversión; concluye que existe incertidumbre sobre fiabilidad de valores razonables, las costumbres nacionales son influyentes en éstos y el lector inexperto puede tener una imagen falsa de la empresa.

Palea (2013), discute los efectos de adopción de NIIF en Europa desde la perspectiva del inversionista; menciona que la calidad de la información financiera es resultado de normas contables, sistemas jurídicos y políticos de cada país.

Francis y Wang (2008), también sugieren que la adopción de estándares de calidad podría ser una condición necesaria para tener información fiable, sin ser suficiente.

Católico, Pulido, y Celí, 2013, desarrollan un estudio sobre revelación de información financiera de Propiedad, Planta y Equipo en empresas industriales cotizadas en Colombia; con una metodología empírica-descriptiva y una muestra de 59 empresas explican que la utilización de formatos estandarizados limita la presentación de información asociada con medición posterior.

Un estudio realizado por Garza, Cortez, Méndez, y Rodríguez, 2016, de 141 empresas que cotizan en bolsa de México durante los años 2000 a 2013; concluye que los cambios en la normativa contable mejoran la relevancia valorativa de la información financiera, evaluando variables como Utilidad antes de Impuesto e Intereses, Patrimonio, Rotación de Activo, de Deuda y Tamaño de la Empresa. Se destaca que la información bajo NIIF es más confiable para los inversionistas extranjeros y nacionales; además los administradores se controlan en la manipulación de información.

Conforme la revisión del marco de antecedentes; se observa gran interés en los siguientes elementos:

Gráfico 1. Elementos de interés según marco de antecedentes



Fuente: Los autores

Se puede entonces esperar que los procesos de adopción de NIIF en empresas industriales y comerciales de Cuenca estén influenciados en gran medida por la aplicación de modelos de revaluación, formatos de adopción emitidos por entes de control, limitaciones en descripciones sobre determinación y selección de valores razonables. Además, se espera incrementos y disminuciones patrimoniales importantes por la utilización de Resultados Acumulados por ajustes de NEC a NIIF.

En el desarrollo de este análisis es de importancia considerar los siguientes conceptos:

"Políticas Contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros". (NIC 8, 2014)

"Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo". (NIC 16, 2014)

"Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. " (NIC 16, 2014)

"Modelo de revaluación: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. " (NIC 16, 2014)

"Valor razonable: es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición". (NIIF 13

Medición del Valor Razonable.)

“**Deterioro de valor:** En el caso de que se tenga evidencia suficiente de un posible deterioro del valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se deberá determinar el valor recuperable del mismo, el cual será el mayor entre el valor razonable y su valor de uso. Si el valor recuperable es menor al valor registrado en libros, se deberá reconocer una pérdida por el deterioro en el valor del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.” (NIC 16, 2014)

3. Metodología de análisis

Se describe la aplicación de NIIF completas en el sector industrial y comercial, profundizando en el tratamiento y presentación de información de ajustes por adopción; así como en la selección de políticas contables. Se utilizó un enfoque de investigación cualitativo y cuantitativo dentro de una investigación de tipo descriptiva; aplicando entrevistas, encuestas y análisis financiero para la recolección de información.

Las preguntas de investigación planteadas en este análisis son las siguientes:

¿Cuáles fueron los principales ajustes por adopción de NIIF Completas en el Sector Industrial y Comercial? ¿Qué políticas contables son las de mayor aplicación?

4. Población

En el análisis se empleó información financiera de 37 empresas industriales y 34 empresas comerciales que han presentado sus Estados Financieros bajo NIIF completas desde el 2008 al 2015; conforme base de datos pública de la Superintendencia de Compañías, a continuación se presenta el listado de empresas que forman parte de la población estudiada.

Tabla 1. Población de Empresas Industriales

EMPRESAS INDUSTRIALES SUJETAS A INVESTIGACIÓN
· C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA
· CUENCA BOTTLING CO, CA
· CONTINENTAL TIRE ANDINA S. A.
· PASAMANERIA SA
· TUBERIA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.
· FABRICA DE RESORTES VANDERBILT S.A.
· JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ SA
· MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR SA MOPASA
· CERAMICA RIALTO SA
· ITALPISOS SA
· PLASTIAZUAY SA
· CARTONES NACIONALES S.A. I CARTOPEL
· CARTORAMA C.A.
· CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.
· PIGGI'S EMBUTIDOS PIGEM CIA. LTDA.

• ESFEL S.A.
• INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT SA
• INDUGLOB S. A.
• EL MERCURIO CIA LTDA
• PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.
• MONSALVE MORENO CIA. LTDA.
• PLASTICOS RIVAL CIA LTDA
• COSMICA CIA LTDA
• FIBROACERO S.A.
• INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA.
• HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS C.LTDA.
• GRAIMAN CIA. LTDA.
• HORMICRETO CIA. LTDA.
• EMPAQUES DEL SUR S. A. ESURSA
• HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.
• ITALIMENTOS CIA. LTDA.
• ALIMENTOS ECUATORIANOS LOS ANDES S.A. AECDESA
• INDIAN MOTOS INMOT S. A.
• MADERCENTER CIA. LTDA.
• PROALISUR CIA. LTDA.
• PROVEEDORA NACIONAL DE EQUIPAMIENTO PRONAE S.A.
• ASSEMBLYMOTOS S. A.

Elaboración y fuente: <http://www.supercias.gob.ec>

Tabla 2. Población de Empresas Comerciales

EMPRESAS COMERCIALES SUJETAS A INVESTIGACIÓN
• LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S. A.
• NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.
• IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE AGROQUIMICOS PALACIOS ROMERO ICAPAR S.A.
• KERAMIKOS S.A.
• IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.
• MESILSA S.A.
• TECNICENTRO DEL AUSTRO SA TEDASA
• CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS SA CELYASA
• AUTOHYUN S.A.

· METROCAR SA
· MIRASOL SA
· DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S. A.
· ELECTROPOLIS S.A.
· COMERCIAL SALVADOR PACHECO MORA S.A.
· NEOAUTO S. A.
· FISUM S.A.
· LA CASA DEL ELECTRODOMESTICO ELECTROEXITO S. A.
· KARNATAKA S.A.
· ALMACENES JUAN ELJURI CIA. LTDA.
· DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.
· LAS FRAGANCIAS CIA. LTDA.
· COMERCIAL NORMAN QUEZADA CIA. LTDA.
· EXPORTADORA DE FRUTAS FRUITSTYLELIFE CIA LTDA.
· IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA.
· IMPORTADORA LARTIZCO CIA. LTDA.
· DURAMAS CIA. LTDA.
· SOLUCIONES PARA HOTELERIA Y GASTRONOMIA EQUINDECA CIA. LTDA.
· AUTOCOMERCIO ASTUDILLO Y ASTUDILLO CIA. LTDA.
· AUSTRAL CIA LTDA
· COMERCIALIZADORA JUAN CARLOS ESPINOSA VINTIMILLA CIA. LTDA.
· COMERCIAL CARLOS ROLDAN CIA. LTDA.
· IMPORTADORA ROLORTIZ CIA. LTDA.
· IMPOCOMJAHHER CIA. LTDA.
· RECOR DENTAL Y QUIMEDIC C LTDA

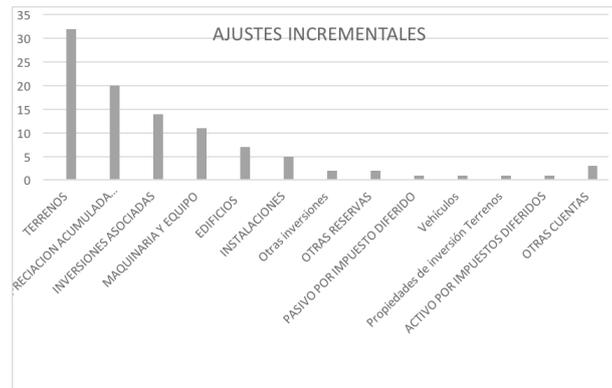
Elaboración y fuente: <http://www.supercias.gob.ec>

5. Resultados

5.1 Principales ajustes

Conforme análisis de Estados Financieros a las empresas industriales se aprecia que 31 presentaron ajustes en el período de adopción de NEC a NIIF; 3 empresas se constituyeron con NIIF sin tener la obligación de desarrollar Conciliaciones de NEC a NIIF y 3 no realizaron ajustes. En las empresas comerciales 1 cesó actividades antes de la aplicación de NIIF, por lo que el sector a estudiar queda conformado por 33 empresas.

Gráfico 2. Ajustes incrementales conforme conciliaciones de NEC-NIIF

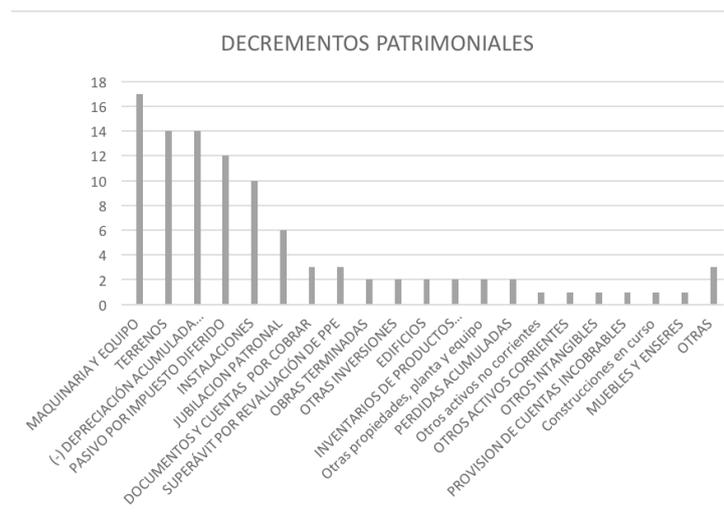


Fuente: Elaboración propia a través de Estados Financieros de <http://www.supercias.gob.ec>

Según lo observado en la cuenta de Resultados Acumulados por Adopción, la partida de mayor aplicación y que provocó incrementos patrimoniales monetarios en la adopción fue Terrenos con un 32% aproximadamente; destacándose empresas como Importadora Tomebamba, Graiman, Tubería Galvanizada, Cartopel, Continental Tire Andina y Mirasol con este tipo de ajuste. En un 20 % se observa ajustes en la cuenta de Depreciación Acumulada; siendo Graiman la que reporta mayores ajustes. En Inversiones Asociadas se aprecia un 14%; Tubería Galvanizada presenta ajustes de relevancia en esta cuenta. La partida de Maquinaria y Equipo se encuentra con un 11% de incidencia; encontrándose Continental e Induglob con aplicaciones de importancia.

Entre las empresas comerciales de mayor impacto se presenta Importadora Tomebamba por afectaciones en Terrenos.

Gráfico 3. Decrementos patrimoniales conforme conciliaciones de NEC-NIIF



Fuente: Elaboración propia a través de Estados Financieros de <http://www.supercias.gob.ec>

Conforme revisión de ajustes de NEC-NIIF; se observa que entre las cuentas que provocaron disminución patrimonial monetaria están las relacionadas con Maquinaria y Equipo con un 17%; Terrenos con el 14% y Depreciación Acumulada también con el 14%; siendo las empresas de mayor incidencia Graiman, Continental y Tubería Galvanizada. La cuenta de Pasivo por Impuesto Diferido presentó un 12%; presentándose ajustes relevantes por parte de Graiman, Continental Tire Andina e Induglob.

Según el análisis desarrollado se aprecia que las empresas comerciales afectaron a Jubilación Patronal y Propiedad, Planta y Equipo para disminuir el patrimonio; destacándose empresas como Las Fragancias y Llanmaxxi; siendo poco relevantes en comparación con los presentados por empresas industriales. En general los ajustes de mayor impacto monetario tanto de incremento como disminución se atribuyen a las empresas Industriales.

5.2 Políticas Contables de mayor aplicación

Se evaluó la percepción de los departamentos contables sobre procesos de transición de NIIF y las políticas contables; a través de encuestas y entrevistas describiéndose lo siguiente:

Existe un gran impacto de NIC 1, NIC 16, NIC 2 y LRTI.

Tabla 3. Políticas contables de mayor influencia

PERCEPCIÓN	NORMAS QUE INFLUYEN EN DETERMINACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES							
	NIC 1		NIC 2		NIC 8		NIC 16	
RELEVANCIA								
NO RELEVANTE	3	9%	5	14%	6	17%	5	14%
POCO RELEVANTE	1	3%	1	3%	1	3%	0	0%
MEDIANAMENTE RELEVANTE	0	0%	2	6%	2	6%	1	3%
RELEVANTE	2	6%	9	26%	7	20%	5	14%
MUY RELEVANTE	10	29%	7	20%	8	23%	7	20%
COMPLETAMENTE SIGNIFICATIVO	19	54%	11	31%	11	31%	17	49%
TOTAL	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%

PERCEPCIÓN	NORMAS QUE INFLUYEN EN DETERMINACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES							
	NIC 19		NIC 36		NIC 38		LRTI	
RELEVANCIA								
NO RELEVANTE	8	23%	12	34%	12	34%	5	14%
POCO RELEVANTE	0	0%	2	6%	3	9%	0	0%
MEDIANAMENTE RELEVANTE	3	9%	2	6%	3	9%	3	9%
RELEVANTE	8	23%	7	20%	8	23%	10	29%
MUY RELEVANTE	6	17%	6	17%	4	11%	4	11%
COMPLETAMENTE SIGNIFICATIVO	10	29%	6	17%	5	14%	13	37%
TOTAL	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%

Elaboración y fuente: los autores a partir de encuestas realizadas

Existe una fuerte influencia de NIC 1 (89% Relevante – Significativo); NIC 16 (83% Relevante – Significativo); NIC 2 (77% Relevante – Significativo); LRTI (77% Relevante – Significativo).

Tabla 4. Políticas de Control de Propiedad, Planta y Equipo

Impacto	Reconocimiento Inicial	%	Reconocimiento posterior	%	Métodos de depreciación	%	Vida Útil	%	Deterioro	%	Liquidación de cuenta	%
Bajo	3	9%	3	9%	6	17%	3	9%	7	20%	9	26%
Medio Bajo	1	3%	5	14%	4	11%	4	11%	5	14%	9	26%
Medio	1	3%	4	11%	3	9%	4	11%	2	6%	4	11%
Medio Alto	4	11%	7	20%	5	14%	3	9%	5	14%	2	6%
Alto	1	3%	6	17%	3	9%	7	20%	10	29%	7	20%
Fuerte	25	71%	10	29%	14	40%	14	40%	6	17%	4	11%
Total	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%	35	100%

Elaboración y fuente: los autores a partir de encuestas “Normas de importancia”

De acuerdo con las entrevistas y encuestas realizadas se establece que la etapa de reconocimiento inicial y la determinación de la vida útil son de gran importancia en el control de Propiedad, Planta y Equipo. Se coincide con lo observado en la presentación de ajustes; en la cual se presentó afectaciones relevantes en elementos como Terrenos en el sector Industrial y Comercial; y en Depreciación Acumulada y Maquinaria; siendo el sector manufacturero de mayor aporte en estos ajustes.

5.3 Ventajas en la aplicación de NIIF

Según información de entrevistas practicadas; se concuerda que la aplicación de NIIF ha mejorado procesos de organización departamental, revaluación y depreciación; se ratifica la importancia que tienen la NIC 1, NIC 16 y NIC 2 en el establecimiento de políticas contables. Además, una gran parte de encuestados también consideran que la fase de adopción de NIIF provocó incrementos en cálculos del Anticipo de Impuesto Renta.

5.4 Cuadro resumen

Tabla 5. Cuadro resumen de afectaciones por adopción

SECTOR	AFECTACIONES PATRIMONIALES	
	INCREMENTOS	DECREMENTOS
INDUSTRIALES	Terrenos	Maquinaria y Equipo
	Depreciación Acumulada	Terrenos
	Inversiones Asociados	Depreciación Acumulada
	Maquinaria y Equipo	Pasivo por Impuesto Diferido
	Edificios	Instalaciones
	Instalaciones	Jubilación Patronal
COMERCIALES	Terrenos	Jubilación Patronal
	Depreciación Acumulada	

Fuente: conciliaciones de NEC-NIIF

Tabla 6. Cuadro resumen de encuestas

Normativa	CATEGORIA	RESPUESTA
NIC 1	Relevante – Significativo	89%
NIC 16	Relevante – Significativo	83%
NIC 2	Relevante – Significativo	77%
LRTI	Relevante – Significativo	77%

Fuente: encuestas

Según análisis de conciliaciones de NEC-NIIF y evaluación de Notas Explicativas, se observa una gran influencia de valores razonables; influyendo sobre elementos como Terrenos, Edificios, Maquinaria y Equipo que se revaluaron en los procesos de adopción. Se desataca además que los formatos y reglamentos en los períodos de transición mediaron sobre registros en la cuenta Resultados Acumulados por Adopción. Se debe mencionar también que existen limitaciones en la presentación de Notas sobre la determinación y selección de valores razonables.

6. Conclusiones

Los ajustes presentados por las empresas del sector industrial y comercial son diversos; presentándose como los de mayor relevancia los practicados en partidas como Terrenos, Depreciación Acumulada, Inversiones Asociadas, Maquinaria y Equipo.

La cuenta que mayor incremento monetario presentó fue la de Terrenos con un 32%; siendo de gran importancia los ajustes presentados por empresas como Importadora Tomebamba, Graiman, Tubería Galvanizada, Cartopel, Continental Tire Andina y Mirasol. Las empresas industriales afectaron significativamente partidas como Depreciación Acumulada, Inversiones Asociadas y Maquinaria y Equipo; siendo importantes empresas como Graiman, Continental y Tubería Galvanizada.

Se observa que entre las cuentas que provocaron disminución patrimonial están las relacionadas con Maquinaria y Equipo con un 17%; Terrenos con el 14% y Depreciación Acumulada también con el 14%; las empresas de mayor incidencia son Graiman, Continental y Tubería Galvanizada. Las empresas comerciales afectaron a Jubilación Patronal y Propiedad, Planta y Equipo para disminuir el patrimonio; destacándose empresas como Las Fragancias y Llanmaxxi.

En general los ajustes de mayor impacto monetario tanto de incremento como disminución se atribuyen a las empresas Industriales.

Según encuestas y entrevistas realizadas se puede apreciar que las Normas de mayor utilización para el establecimiento de Políticas Contables son NIC 1, NIC 16 y NIC 2. La percepción sobre efectos tributarios se centra en el efecto de la revaluación de Propiedad, Planta y Equipo y su efecto sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta. Se concuerda que la aplicación de NIIF ha mejorado procesos de organización departamental, revaluación y depreciación.

7. Referencias bibliográficas

Barrientos, M. (2013). Las Propiedades de Inversión y los valores razonables. Tesis de Maestría publicada. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Católico, D; Pulido, J; Cely, V. (2013). Revelación de la información financiera sobre propiedad, planta y equipo en empresas industriales cotizadas en Colombia, Cuadernos de Contabilidad, 14, (36), 943-970.

Francis, JR y Wang, D. (2008). The joint effect of investor protection and big 4 audits on earnings quality around the word, Contemporary Accounting Research 25,(1), 157-191.

Garza, H; Cortez, K; Méndez, A; Rodríguez, M. (2016). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano, Contaduría y Administración, (62), 746-760. doi /10.1016/j.cya.2015.11.012

Palea, V. (2013). IAS/IFRS and financial reporting quality: Lessons from the European experience, China Journal of Accounting Research,(6), 247-263.doi /10.1016/j.cjar.2013.08.003



LA AUDITORÍA FORENSE, UNA PERSPECTIVA DESDE LA MALLA CURRICULAR DE LAS CARRERAS DE “CONTABILIDAD Y AUDITORÍA” EN EL ECUADOR

THE FORENSIC AUDIT, A PERSPECTIVE FROM THE CURRICULAR SUBJECTS OF THE “ACCOUNTING AND AUDITING” CAREERS IN ECUADOR



Teodoro Cubero Abril ¹
tcubero@uazuay.edu.ec

Código JEL: M40, M42, M48
Código DOI: 10.25097/rep.n28.2018.02

Resumen

El presente trabajo analiza la importancia de la auditoría forense, desde la óptica de los currículos en las carreras de contabilidad y auditoría en las universidades ecuatorianas.

Los países latinoamericanos presentan frecuentes actos de corrupción e impunidad, que han generado indignación en la sociedad, y que restan recursos destinados a satisfacer necesidades de la colectividad. Por lo antes mencionado, se desprende que, en las carreras de grado y programas de posgrado en contabilidad y auditoría, no incluyen en sus currículos la asignatura auditoría forense con la finalidad de que sus resultados de aprendizaje profesionales respondan a los problemas de la sociedad.

Es pertinente que las carreras de contabilidad y auditoría con la participación de sus futuros profesionales den respuesta, ante los hechos de fraude financiero, que atenta contra el bienestar de la población.

Palabras Clave: Auditoría Forense, fraude, currículo, contabilidad y auditoría, Instituciones de Educación Superior (IES), corrupción.

Abstract

This paper analyzes the importance of forensic auditing, from the perspective of the curricula in accounting and auditing careers in Ecuadorian universities.

The Latin American countries present frequent acts of corruption and impunity, which have generated discussion in society, and which detract from their limited budgets. In consequence, it follows that in bachelor's and master's degree, accounting and auditing careers, do not include in their curricula the subject of forensic audit in order that their professional learning outcomes, respond to the problems of society.

It is pertinent that accounting and auditing careers respond through the participation of their future professionals, in the face of financial frauds, which threatens the welfare of the population.

Keywords: Forensic Audit, fraud, curriculum, accounting and auditing, Institutions of Higher Education, corruption.

¹ Docente investigador, Universidad del Azuay, Ecuador.

1. Introducción

Distintos autores y organismos de control, han publicado sobre la Auditoría Forense, efectuando importantes propuestas, lo cual evidencia la importancia que esta actividad ha cobrado como un área especializada de la auditoría. Cano y Lugo (2005) mencionan que la auditoría forense nació con el código de Hamurabi, entre los cuales existen normas sobre el trabajo de demostrar con documentos contables un fraude, señalando además, que posiblemente el primer auditor forense fue el funcionario (un contador) que evidenció las actividades mafiosas de Al Capone en 1930 en Estados Unidos, actuación que originó el uso de la auditoría para presentar información ante un tribunal y contribuir a la determinación del veredicto, colaborando en la demostración de un hecho delictuoso y punible.

Los efectos de la corrupción se han convertido en el mayor impedimento para el desarrollo económico, cuyo impacto sobre la inversión, crecimiento y reducción de la pobreza no se puede ignorar (Banco Mundial, 2009). En la actualidad asistimos a un escenario con mayores repercusiones que a no dudarlo han usurpado las oportunidades y la condición económica, especialmente de la población más pobre.

Al respecto, Badillo (2013) define a la auditoría forense como aquella labor que se enfoca en la prevención y detección del fraude financiero; por ello, generalmente los resultados del trabajo del auditor forense son puestos a consideración de la justicia, que se encargará de analizar, juzgar y sentenciar los delitos cometidos (corrupción financiera, pública o privada).

Por consiguiente, el fraude es cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultación o violación de la confianza, dichos actos no requieren de amenaza o violencia física. Los fraudes son perpetrados por individuos u organizaciones para obtener dinero, bienes o servicios o para asegurarse ventajas personales o de negocios. (Instituto de Auditores Internos del Ecuador, 2013)

En estos tiempos de constantes transformaciones y redefiniciones, la auditoría ha evolucionado como concepto teórico y como práctica para adaptarse a las exigencias de la globalización y de los avances tecnológicos, organizacionales y comunicacionales, enfrentando los diferentes ambientes donde es utilizada, con un entorno que se caracteriza por ser dinámico y cambiante. La presencia de la corrupción, en sus modalidades más comunes de fraude, maquillaje de estados financieros, lavado de dinero y apropiación indebida de activos, es según Estupiñán (2002) la mayor preocupación en el sector público y privado. En tal virtud, combatir estas maniobras delictivas es uno de los principales desafíos que afronta América Latina en general y el Ecuador en particular.

Al respecto, conscientes de lo que representa la corrupción y sus efectos, diferentes países han suscrito acuerdos y se han creado organismos con la finalidad de combatir el aprovechamiento ilícito del patrimonio público. Por ejemplo La Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) la Organización a los Estados Americanos (OEA-1997), la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (1999), la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, según siglas en inglés, 2005), la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

En la última década, el Ecuador ha sido escenario de hechos fraudulentos que han mutilado el erario nacional y la gestión pública, circunstancia que brinda una especial oportunidad para el desarrollo de la auditoría forense, de implantar estrategias de control antifraude y programas contra la corrupción.

El riesgo de fraude puede ser reducido a través de una combinación de medidas de prevención y disuasión, que son mucho menos costosas que las requeridas para la detección e investigación de estas desviaciones. Se ha considerado que una herramienta estratégica de prevención de fraudes puede ser la ejecución de auditorías forenses. Consecuentemente, resulta una opción válida considerar a la auditoría forense como medio para luchar contra la corrupción.

Conviene señalar que al profesional que le corresponde dictaminar sobre la razonabilidad de los saldos de las cuentas de los estados financieros y determinar si existe fraude o error, es el contador público. Sin

embargo, la mayoría de los currículos de las carreras de contabilidad y auditoría de las Universidades del Ecuador que ofertan esta profesión, tanto en pregrado como en posgrado no incluyen la materia de auditoría forense, cuyos contenidos promuevan competencias específicas que contribuyan a prevenir, detectar y establecer mecanismos de control antifraude.

La auditoría forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que expertos emitan ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza (Rozas, 2009, p. 68). Actualmente la investigación del fraude requiere de habilidades combinadas de un auditor bien entrenado y de un investigador criminal, no existiendo en los contadores ambas características.

En procura de impedir las prácticas deshonestas, surge la auditoría forense, como una modalidad de auditoría que pretende una revisión minuciosa y detallada de las operaciones organizacionales, cuya finalidad es una determinación judicial, ante actos dolosos o fraudulentos, mediante la aplicación de técnicas, procedimientos específicos y normas de auditoría que permitan obtener evidencia de apoyo al Poder Judicial (Castillo, Figueredo y Méndez, 2012).

El objetivo de este trabajo es analizar el avance de la auditoría forense en el Ecuador y la formación en esta materia de profesionales en las Universidades de las carreras de "contabilidad y auditoría", con competencias en la prevención, detección y trámite de los hechos de fraude, desde la perspectiva de sus mallas curriculares.

Este estudio pretende dejar en los lectores especialmente de las carreras de contabilidad y auditoría el anhelo de formar a los futuros profesionales con sólidos conocimientos de auditoría forense como respuesta a los problemas de corrupción y confronte a los fraudes financieros.

2. Método

Se revisaron artículos relacionados con la auditoría forense, que plantean el tratamiento y metodología para la ejecución de esta temática como herramienta necesaria en la lucha contra la corrupción. Se utilizaron varias fuentes documentales, tales como publicaciones realizadas por organismos internacionales especializados en el tema, así como estudios académicos e investigaciones para determinar el estado del arte, selección bibliográfica se hizo a base de la experiencia personal en la cátedra, en base a lo cual se preparó fichas de lectura, resaltando, el desarrollo de la auditoría forense frente a los hechos de fraude.

Mediante la revisión de las páginas web de las IES y del CES, se realizó un levantamiento de la información de las mallas curriculares de las universidades que ofertan la carrera de Contabilidad y Auditoría tanto en grado como en posgrado, con el objeto de determinar si se imparte la asignatura auditoría forense, antes y después del año 2016. Año en el cual, se cambió las mallas curriculares con la aprobación de los nuevos proyectos de carrera de grado, que otorga el título de licenciado en contabilidad y auditoría, conforme con la nueva nomenclatura de títulos emitida por el CES. Igual se procedió con los programas de maestría que ofertan las IES en este campo, o que incluyen módulos o asignaturas relacionadas con auditoría forense.

3. Análisis de literatura y fundamentos

El fraude y la corrupción no son fenómenos recientes ni es una particularidad de una sociedad específica, se presenta en la mayoría de las civilizaciones antiguas. En la actualidad, la corrupción se ha convertido en el obstáculo para el desarrollo económico. La década de 1990 fue testigo de su surgimiento y desarrollo, cuyo impacto ha generado reducciones en la inversión, crecimiento y en los niveles de pobreza.

En la última década, el escándalo de corrupción que ha estremecido a casi toda Latinoamérica han sido los millonarios casos de soborno realizados por la constructora brasileña Odebrecht, en donde se han visto involucrados, altos funcionarios públicos incluyendo ex presidentes, debido a las denuncias realizadas por

los directivos sindicados de dicha empresa y las fiscalías de muchos países, que se encuentran procesando información que devienen en encarcelamientos y la posibilidad de recuperar los recursos sustraídos.

En la primera mitad del siglo pasado, los auditores realizaban verificaciones exclusivamente contables tales como: activos, constatando inventario, conciliando el disponible, algunas organizaciones priorizaron la labor de los auditores en asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales. En algunas ocasiones, los auditores internos se concentraron en investigar fraudes, en lo que hoy se conoce como auditoría forense.

De La Torre (2017) señala que, en la actualidad, auditoría es mucho más que la mera verificación contable, convirtiéndose en un instrumento imprescindible, destinada a generar información vital para que los administradores supervisen y gestionen correctamente la organización, pero también para que los grupos de interés puedan confiar en la buena gestión de la entidad y en la información que emiten al mercado o presentan a los entes reguladores.

Con la finalidad de frenar los hechos de fraude deshonestos, aparece la auditoría forense, cuya aplicación requiere de un proceso metodológico realizando una revisión cuidadosa y detallada de las operaciones públicas o privadas con el objeto de lograr resultados que encaminen la determinación judicial, de hechos fraudulentos, mediante la aplicación de técnicas, procedimientos específicos o alternativos y normas de auditoría que permitan obtener evidencia de apoyo al Poder Judicial (Castillo, Figueredo y Méndez, 2012). "La Auditoría Forense es una alternativa para combatir la corrupción, porque permite que expertos emitan ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, que le permiten a la justicia actuar con mayor certeza" (Rozas, 2009, p. 68).

Debido al crecimiento de los actos de corrupción, el mundo entero se encuentra en un proceso de estandarización como los de autorregulación, ética empresarial, códigos de conducta, gestión de riesgos de fraude, normas ISO, gobierno corporativo, COSO, etc., conceptos que se encuentran intrínsecamente relacionados (De La Torre, 2017).

La labor del auditor forense no solamente se destaca en las investigaciones en curso, sino en etapas previas al fraude, a base del cual formula recomendaciones para la implantación de mecanismos de control antifraude, de manera que no se vuelvan a presentar en el futuro, como por ejemplo, la presentación de información financiera inexacta por manipulación intencional, falsificación, maquillaje de estados financieros, lavado de activos, etc. (Ocampo, Trejos y Solarte, 2010).

Varios hechos de corrupción en Latinoamérica y particularmente en el Ecuador en el año 2016, han sido los millonarios casos de soborno realizados por la constructora brasileña Odebrecht, en donde funcionarios públicos de alta jerarquía, tales como Presidentes, ex presidentes, ex vicepresidentes, ex Ministros de Estado entre los principales, que han sido procesados, otros sentenciados penalmente, debido a denuncias realizadas por los directivos de dicha empresa y las fiscalías de muchos países.

La corrupción, es un fenómeno social, la decisión de realizar actos fraudulentos está en función del contexto social, de sus valores y las interrelaciones sociales. Por lo tanto hablar de corrupción es comprender la dinámica de los lazos y relaciones que se construyen entre los diferentes agentes para que dicha práctica sea posible de realizar e incluso posible de estabilizar Arellano (2017).

En un estudio realizado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID 2004) denominado; la Corrupción en América Latina, en lo referente a la rendición de cuentas y anticorrupción en las américas, se señala que los países latinoamericanos comparten algunas características comunes sobre la corrupción y que continúan vigentes, tales como;

1. Una función pública en transición.
2. Leyes engorrosas, superposición de responsabilidades de diferentes organismos gubernamentales y confusión sobre las leyes.

3. Procedimientos burocráticos y reglamentaciones complejas y excesivas.
4. Debilidades de las instituciones de control y fiscalización.
5. Legislaturas inefectivas.
6. Sistemas judiciales disfuncionales que no son eficientes ni independientes.
7. Controles sociales débiles, escasa articulación y falta de voz.
8. Más conciencia, pero actitudes mixtas hacia la corrupción.
9. Ausencia de voluntad política para controlar la corrupción.

Ríos (2014) define a la Auditoría Forense, como un procedimiento técnico-científico que permite que un experto emita ante los jueces conceptos y opiniones de valor técnico, especialmente en lo relativo a la vigilancia de la gestión fiscal, financiera y monetaria de una organización bien sea pública o privada; de esta manera, se contribuye a mejorar las economías de los países.

(Díaz Ortega & Perez Peña, 2015) Existen dos tipos de enfoques que coadyuvan a determinar cuál será el plan de acción en una organización para el tratamiento del problema de fraude, y podemos definirlos como la auditoría forense preventiva y la auditoría forense detectiva.

(Arango Aguirre, 2012) El auditor forense debe ser un profesional altamente capacitado, experto conocedor de: contabilidad, auditoría, control interno, administración de riesgos, tributación, finanzas, informática, técnicas de investigación, legislación penal y otras disciplinas. En cuanto a su formación como persona el auditor forense debe ser objetivo, independiente, justo, honesto, inteligente, analítico, astuto, sagaz, planificador, prudente y precavido.

En el Ecuador el Código Orgánico Integral Penal sustenta la auditoría forense y establece el marco de ejecución del juzgamiento y sanción. Uno de los aspectos que caracteriza a la auditoría forense se fundamenta en la observancia de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento, y en las normas y procedimientos expedidos por la Contraloría General del Estado para los hechos de fraude en el sector público. Estas normas de auditoría constituyen los estándares mínimos que deben observarse en el trabajo de auditoría, relacionadas no solo con los atributos personales del auditor, sino de carácter técnico tales como el trabajo de campo y la formulación del informe de resultados.

Por consiguiente, la auditoría forense es un medio para combatir la corrupción, constituye un importante modelo de control y de investigación, que ayuda a detectar y combatir los delitos cometidos. La población ecuatoriana ha sido testigo de la proliferación de los escándalos financieros y fraudes, en los últimos años, que ha generado preocupación en la sociedad, lo cual demanda la participación reiterada de los auditores forenses en los procesos judiciales.

La contabilidad y la auditoría como profesión con responsabilidad social, es esencial para asegurar el bienestar de los miembros de una sociedad, se basan en preparación técnica y científica, normas y comportamientos éticos, a los cuales están obligados quienes la ejercen.

En este marco la participación de las universidades en la formación de profesionales en la carrera de contabilidad y auditoría, juega un papel fundamental en la lucha contra la corrupción mediante la auditoría forense.

En la formación académica de los profesionales de la carrera de contabilidad y auditoría, impartida en las universidades del país, hasta antes del año 2016, casi no se ha considerado en los currículos de la carrera una materia especializada en auditoría forense, y en muchas ocasiones ni siquiera está incluida como temática a ser impartida dentro de otras materias relativas a la auditoría; por lo cual los profesionales graduados y sin experiencia en el campo, carecen de las competencias necesarias para desarrollar este trabajo.

De igual manera quienes dirigen las empresas normalmente tienen desconocimiento de la conveniencia

de contar con una herramienta como la auditoría forense para contrarrestar el fraude y que podría incidir negativamente en la consecución de los objetivos organizacionales.

4. Resultados

Con la información de las páginas web del CES y de las Universidades acreditadas en el Ecuador, referente a la inclusión de la materia de auditoría forense en los currículos de la carrera de contabilidad y auditoría, se obtiene los siguientes resultados:

Tabla 1. Universidades que ofertan la carrera de contabilidad y auditoría (marzo 2017 pregrado)

UNIVERSIDAD	CATEGORÍA	PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL A DISTANCIA		
ESCUE. SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO	B	X		
PUCE	B	X		
UCACUE	B	X		X
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	B	X		X
UNIVERSIDAD DE CUENCA	A	X		
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	B	X		
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	C	X		
UNIVERSIDAD ESTATAL SUR DE MANABI	C	X		
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA	C	X		
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	C	X		
UNIVERSIDAD LAICA VIENTE ROCAFUERTE	C	X		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	C	X		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	B	X		X
UEES	A	X		
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA	B	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	B	X	X	
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	C	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	C	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	C	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	B	X		
UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS	C	X		
UTPL	B	X		X
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAS	B	X		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA IBEROAMERICA	B	X		X
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL	C	X	X	X
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	B			X
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	B			X
ESPE	A		X	
TOTAL	28	25	3	8
PORCENTAJE	100%	89%	10%	29%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CES (2018)

El Ecuador cuenta con 55 IES, acreditados en tres categorías (A; B y C) de las cuales 28, ofertan carreras de contabilidad y auditoría que representa el 51% de las universidades, llevando a cabo su desarrollo

académico mediante las modalidades; presencial, semipresencial y a distancia.

Tabla 2. Universidades que ofertan la carrera de contabilidad y auditoría y cuentan en su malla curricular con la asignatura de auditoría forense

UNIVERSIDAD	ANTES DEL AÑO 2016		DESPUES DEL AÑO 2016		
	SI	NO	SI	NO	
ESCUE. SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO		X	X		
PUCE		X		X	
UCACUE		X		X	
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR		X		X	
UNIVERSIDAD DE CUENCA	X		X		
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	X		X		
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR		X	X		
UNIVERSIDAD ESTATAL SUR DE MANABI		X		X	
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA		X	X		
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		X	X		
UNIVERSIDAD LAICA VIENTE ROCAFUERTE		X	X		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO		X		X	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA		X		X	
UEES		X			
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA		X		X	
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO		X	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO		X		X	
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI		X	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA		X	X		
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI		X	X		
UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS		X		X	
UTPL		X		X	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL GUAYA.		X	X		
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA IBEROAMERICA		X		X	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL		X	X		
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL		X	X		
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR		X	X		
ESPE		X		X	
TOTAL	28	2	26	16	12
PORCENTAJE	100%	7%	93%	57%	42%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CES (2018)

Se puede evidenciar, que del total de carreras que ofertan contabilidad y auditoría, antes del 2016, solamente el 7% incluyen la asignatura de auditoría forense en sus mallas curriculares en tanto que después del año 2016, el 57% de los programas curriculares en esta carrera, introducen dicha materia.

Tabla 3. Universidades de posgrado que ofertan maestrías en contabilidad y auditoría

UNIVERSIDAD	CATEGORÍA	SI OFERTAN	NO OFERTAN
IAEN	B	0	X
FLACSO	A	0	X
UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	A	0	X
TOTAL	3	0	3
PORCENTAJE	100%	0%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CES (2018)

El sistema de educación superior en el Ecuador cuenta con tres IES de posgrado, sin embargo no se han desarrollado programas de posgrado en auditoría forense o que incorporen esta materia o módulo, en tales programas.

Tabla 4. Universidades que ofertan maestrías que incluyen la asignatura de auditoría forense

UNIVERSIDAD	CATEGORÍA	ANTES DEL AÑO 2016		DESPUES DEL AÑO 2016	
		SI	NO	SI	NO
PUCE	B				
UCACUE	B		X	X	
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	B				
UNIVERSIDAD DE CUENCA	A		X	X	
UNIVERSIDAD DEL AZUAY	B	X			X
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	C				
UNIVERSIDAD ESTATAL SUR DE MANABI	C				
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA	C				
UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANA	C				
UNIVERSIDAD LAICA VIENTE ROCAFUERTE	C				
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	C				
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	B				
UEES	A				
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA	B				
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	B				
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	C				
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI	C				
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA	C				
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI	B				
UNIVERSIDAD LUIS VARGAS TORRES DE ESME	C				
UTPL	B				
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL D	B				
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA IBEROAMERICA	B				
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL	C				
UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAY	B				
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	B				
ESPE	A				
TOTAL	28	1	2	2	1
PORCENTAJE	100%	3.6%	7%	7%	3.6%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CES (2018)

De las universidades que ofertan la carrera en contabilidad y auditoría (28) además del programa de pregrado, han desarrollado programas de posgrado en contabilidad y auditoría, el 10,65 de las IES antes y después del año 2016. Incorporando en igual porcentaje la asignatura auditoría forense.

5. Discusión

En el Ecuador hay pocas investigaciones relacionadas con la auditoría forense, a pesar de que en los últimos años se han incrementado los niveles de corrupción en el sector público y privado, motivo por el cual resulta necesario investigar actividades ilícitas tales como: lavado de activos; fraudes; contabilidad fraudulenta; evasión tributaria, asociaciones para ocultar deudas; sobornos como en el caso de la Empresa Brasileña Odebrecht; fraudes en empresas y sector público del Ecuador; convirtiéndose en un elemento de evaluación, es ahí donde los profesionales especializados en auditoría forense, cumplan un rol fundamental para evaluar actividades que perjudican a la sociedad ecuatoriana.

En los pocos trabajos de investigación sobre la auditoría forense en el Ecuador, no se ha considerado la oferta académica en grado y posgrado de las IES, que transmitan conocimientos sobre auditoría forense, como una asignatura específica a los futuros profesionales.

Existen varias IES que ofertan la carrera de contabilidad y auditoría en pregrado, a partir del año 2016 (51% de las IES), especialmente de manera presencial, evidenciándose un número considerable de profesionales a disposición de la sociedad.

Una vez verificadas las mallas curriculares en pregrado, de las universidades que ofertan la carrera de contabilidad y auditoría, se determinó que antes del año 2016, el 7% de las carreras, si incluyeron en su malla curricular la asignatura de auditoría forense; en tanto que el 93 % restante, no consideraron como parte del programa a la indicada materia. Posterior al año 2016, con la formulación de los nuevos diseños de la carrera, y con el cambio de la nomenclatura del título de la carrera denominado; Licenciado en contabilidad y auditoría aprobado por el CES, se determinó que el 57% de los currículos incluyen la materia de auditoría forense, mientras que el 42% de las carreras no consideraron dicha asignatura en la malla curricular, evidenciándose por lo tanto, un importante incremento de los conocimientos, competencias y destrezas de la auditoría forense, a los futuros profesionales, vislumbrándose una mayor acogida en los esfuerzos y lucha contra la corrupción.

En el Ecuador antes y después del año 2016, las IES que ofertan solamente programas de posgrados (3 IES) no han ofertado maestrías en contabilidad y auditoría. En los demás programas académicos no se encontró asignaturas o módulos de auditoría forense lo cual denota la falta de preocupación en la formación y especialización de profesionales en el campo de la auditoría forense.

Apenas tres de las IES que ofertan la carrera de contabilidad y auditoría, han dictado maestrías en contabilidad y auditoría, tendiente a especializar a los profesionales contadores-audidores, incluyendo en sus programas la materia de auditoría forense, situación que revela la poca importancia que se otorga a esta área de conocimiento en la perspectiva de coadyuvar en la lucha contra la corrupción.

Esta situación hace necesario que las carreras de contabilidad y auditoría hagan constar en sus planes de estudio la enseñanza de auditoría forense, aportando al proceso de formación profesional, para cubrir las demandas que atraviesa hoy en día el Ecuador.

6. Conclusiones

El crecimiento de las acciones de fraude y la corrupción en el Ecuador, han ocasionada una demanda cada vez más creciente de profesionales investigadores del fraude que tengan conocimientos especializados

y cumplan con los estándares internacionales. Las respuestas a los hechos ilícitos, han encaminado al desarrollo de la auditoría forense como medio para combatir la corrupción, cuyo cometido fundamental es colaborar y acompañar a las organizaciones públicas y privadas en la identificación oportuna de los riesgos e indicadores de fraude, que poseen o podrían presentarse, compenetrándose en las investigaciones y en los procedimientos legales necesarios para entender los diferentes esquemas contables utilizados por los perpetradores de fraude.

La auditoría forense dentro de sus acciones de prevención y disuasión no es la única herramienta para combatir y minimizar la corrupción, pero sí constituye, con toda certeza una técnica que puede entregar un aporte muy valioso que permita a las entidades de control y justicia, luchar efectivamente contra ese fenómeno, coordinadamente con el ministerio público y los órganos judiciales (Castillo, Figueredo y Méndez, 2012).

En este marco las carreras de contabilidad y auditoría de las universidades del Ecuador y la labor docente deberían involucrarse en la transmisión de conocimientos incluyendo en sus respectivos currículos, la asignatura auditoría forense, procurando que los profesionales contribuyan en la lucha contra la corrupción.

Es menester, promover el desarrollo de la auditoría forense con el objeto ampliar los estudios e investigaciones, como una actividad especializada que investiga y obtiene evidencias suficientes para el juzgamiento y sanción de los responsables de los hechos de fraude.

Se evidencia a partir del año 2016, un incremento importante de la asignatura auditoría forense en los currículos en grado, situación que en posgrado contrariamente tiene un escaso nivel de aplicación y transmisión de conocimientos y por lo tanto de profesionales especializados en el tratamiento de la auditoría forense.

Por consiguiente, la actuación tanto de las IES, así como del poder judicial y fiscalía ha sido débil, demostrando su insuficiente capacidad de respuesta ante hechos fraudulentos que atenta la economía y el bienestar de la población más pobre, disminuyendo la confianza y credibilidad en los sistemas de justicia que se rinden en la lucha contra la corrupción.

7. Referencias bibliográficas

Aidt, T. (2011). Corruption and sustainable development. En S. Rose-Ackerman y T. Søreide, *International Handbook on the Economics of Corruption Volume Two* (pp. 3-51). Northamp-ton: Edward Elgar.

Akers, R. L. (2013). La generalidad de la teoría del autocontrol: una primera extensión de la teoría general del delito a *JOURNAL OF SCIENCE AND RESEARCH: REVISTA CIENCIA E INVESTIGACIÓN*, E-ISSN: 2528-8083, VOL. 2, NO. 7, JULIO - SEPTIEMBRE 2017, PP. 37-44 44 los países de habla hispana, volumen 28. Editorial Dykinson, SL.

Americas's Accountability Anti-Corruption Project. (2004). *La Corrupción en América Latina: Estudio analítico basado en una revisión bibliográfica y entrevistas*. Virginia: Respondanet.

Arellano, D. (2017). Corrupción como proceso organizacional: comprendiendo la lógica de la desnormalización de la corrupción. *Contaduría y Administración*, 62(3), 810-826. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2016.01.005>

Badillo, J. Auditoria forense fundamentos. Extraído el 14 de Septiembre, 2010 de [http://212.9.83.4/auditoria/home.nsf/Todos/BC491B739B8E649AC12572F00057A6B4/\\$FILE/Auditoria+Forense_Fundamentos.pdf](http://212.9.83.4/auditoria/home.nsf/Todos/BC491B739B8E649AC12572F00057A6B4/$FILE/Auditoria+Forense_Fundamentos.pdf)

Banco Mundial. (2009). *Las múltiples caras de la corrupción. Aspectos vulnerables por sectores*. Washington, D.C.: Banco Mundial.

Cano, M. (2006). *Auditoría forense aplicada en investigaciones de corrupción administrativa*. En *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Cano, M. A. y Lugo, D. (2005). *Auditoría forense en la investigación criminal del lavado de dinero y activos*. Bogotá: ECOE Ediciones.

Castillo, L., Figueredo, C. y Méndez, E. (2012). La Auditoría Forense en América Latina (casos Colombia, Venezuela y Ecuador). *Gestión y Gerencia*, 6(1), 26-46. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5303207> CEPAT. (2005). *Auditoría Forense*,

De La Torre, M. (2016). Lavado de Activos: Situación actual del Ecuador frente al GAFI. *Revista Publicando*, 3(8), 317-334. Recuperado de <http://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/147>

De La Torre, M. (2017). Responsabilidad Social Corporativa y Auditoría Interna, una exigencia global imperativa. *Revista Metanoia*, 3(3), 113-126.

Estupiñán, R. (2006). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Herramienta de las EFS en la lucha contra la corrupción. En XV Asamblea General de la Organización

Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Recuperado de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2015/07/Control-interno-y-fraudes-3ra-Edicio%CC%81n.pdf>

Instituto de Auditores Internos del Ecuador (2013). Guía para la Práctica: Auditoría Interna y Fraude.

Lugo, Danilo, Auditoría Forense una perspectiva de investigación científica, United States InterAmerican Community Affairs, 2005. Badillo, J. (2005). Auditoría Forense. URL: www.isaca.org.ec/docdown/.

Ocampo, C., Trejos, O. y Solarte, G. (2010). Las técnicas forenses y la Auditoría. Scientia Et Technica 16(45), 108-113. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/849/84917249019.pdf>

Paiva Q. W. (2011) Control Interno Fraude y Corrupción. Enfoque de Auditoria Forense. Editorial Educación y Cultura. Cochabamba - Bolivia.

Ramírez, A. E. L. and Piedrahita, V. S. (2012). La auditoría forense: un campo en potencia. Adversia, (8):55–66.

Ríos Boyan, O. R. (2014). Auditoria forense fraudes contables y delitos de cuello blanco. Revista Ventana Científica, page 60.

Ríos, O. (2014). Auditoría Forense fraudes contables y delitos de cuello blanco. Ventana Científica 1(7), 60-63. Recuperado de http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rvc/v1n7/v1n7_a08.pdf

Rocha Ch. J. (2009) Auditoria Forense, Técnicas de Detección Investigación de Fraudes e Irregularidades. Ediciones SIMMER. Santa Cruz – Bolivia

Rodríguez, L. A. L., Patiño, E. R., and Garzón, R. E. G. (2010). Auditoría forense: los procedimientos del contador público en la investigación del fraude corporativo. Gestión & Sociedad, 3(2):141–160.

Roy A. (2007). Corruption in business: management theory and practice, Int. J. Business and Globalisation, 1(3), 311-327. Re-cuperado de <http://dx.doi.org/10.1504/IJBG.2007.015051>.

Rozas Flores, A. (2009). Auditoria forense "forensic audit". Revista de la Facultad de Ciencias Contables, 16(32):73– 101.

EL TRATAMIENTO DE LA EVIDENCIA DIGITAL, UNA GUÍA PARA SU ADQUISICIÓN Y/O RECOPIACIÓN

THE TREATMENT OF DIGITAL EVIDENCE, A GUIDE TO ITS ACQUISITION AND/OR COLLECTION



Paúl A. Ochoa Arévalo¹
paul.ochoaa@ucuenca.edu.ec

Código JEL: M4, M41
Código DOI: 10.25097/rep.n28.2018.03

Resumen

El tratamiento de la evidencia digital constituye un pilar fundamental en la investigación forense; razón por la cual, se analizan los principales marcos de mejores prácticas existentes y su aplicación a un proceso de investigación digital en nuestro país, de manera que fundamente una propuesta para el debido tratamiento de evidencia para la adquisición y/o recopilación, la cual abarca las actividades de: identificación, recolección y/o recopilación, resguardo y traslado.

Palabras Clave: evidencia digital, computación forense, seguridad de la información, adquisición de evidencia digital, recopilación de evidencia digital.

Abstract

The treatment of digital evidence becomes the foundation of forensic research. For this reason, we analyze the best existing practices and its application to a digital investigation process in our country. This will be the basis that supports our proposal for the correct evidence treatment of acquisition, which implies: identification, collection, acquisition, and preservation.

Keywords: digital evidence, forensic computing, information security, acquisition of digital evidence, collection of digital evidence

¹ Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Cuenca, Av. 12 de abril y Av. Loja, Cuenca, Ecuador

1. Introducción

No cabe duda del papel fundamental que juegan los Sistemas de Información y las Tecnologías de la Información en la sociedad actual; este aspecto ha provocado que se materialicen oportunidades de negocio nunca pensadas sin el desarrollo de la tecnología. Sin embargo, este entorno que se encuentra lleno de oportunidades también cuenta con un sin número de riesgos como el crimen cibernético, el cual presenta un reto debido a la velocidad, anatomía y volatilidad de la evidencia digital. Es por esta razón que se hace necesario enfrentarlo este riesgo de una manera estructurada e integral.

Según estudios de la empresa especialista en ciberseguridad Trustwave (Trustwave, 2018), en su reporte “Global Security Report” liberado en abril de 2018, se dio a conocer los diferentes tipos de compromisos, sectores afectados, así como los métodos de ataque y detección de incidentes. El resultado de este estudio se basa en el análisis de los principales compromisos de seguridad durante el 2016, cuyas fuentes comprenden: investigación de compromisos, información de los centros de operaciones de seguridad, escaneos de red, análisis de transacciones web y ejecución de pruebas de penetración a bases de datos, redes y aplicaciones.

Así, las brechas de seguridad en América Latina comprometieron la información en un 4% en 2017, comparado con el 10% en 2016 de los casos analizados; de los cuales el 50% se dan en la red interna corporativa, el 20% corresponde a puntos de venta POS y el 30% a comercio electrónico.

Identificando entre los principales métodos de ataque:

- Phishing / Ingeniería Social
- Acceso remoto
- Empleados malintencionados
- Inyección de código
- Fallas en la configuración
- Carga de archivos
- Malware

Siendo detectados solamente el 43% por la misma empresa; lo que indica que las empresas deben estar preparadas para gestionar los incidentes de seguridad. De este modo, se puede concluir que este proceso es de vital importancia, tal cual lo indica la norma ISO 27002:2013 respecto a la necesidad de contar con procedimientos para el manejo de evidencia digital.

Además, según el Foro Económico Mundial, los ciberataques para el 2017 forman parte de los tres principales riesgos para la economía global. En este contexto, los ciberataques a empresas se han duplicado en los últimos 5 años afectando principalmente a infraestructuras críticas y sectores estratégicos de la industria.

También hay que resaltar que en el Ecuador, el Código Orgánico Integral Penal, sanciona los delitos contra la seguridad de los activos de los sistemas de información y comunicación, siendo estos: revelación ilegal de bases de datos, interceptación ilegal de datos, transferencia electrónica de activo patrimonial, ataque a la integridad de sistemas informáticos, delitos contra la información pública reservada legalmente, acceso no consentido a un sistema informático, telemático o de telecomunicaciones. De igual manera reconoce al contenido digital como “todo acto informático que representa hechos, información o conceptos de la realidad, almacenados, procesados o transmitidos por cualquier medio tecnológico que se preste a tratamiento informático”, asimismo, dentro del proceso investigativo se debe cumplir con reglas respecto a la necesidad del uso de técnicas forenses para el análisis, valoración, recuperación y representación del contenido digital.

Finalmente, si bien las fases de computación forense de manera general, se dividen en: adquisición y/o recopilación, examen, análisis y reporte; el enfoque de la presente guía se centra en los principios bases para la fase de adquisición y/o recopilación. De cierto modo, esta fase es la más importante, debido a que solo tenemos una oportunidad para ejecutarla; por lo tanto, se requiere un enfoque estructurado para su tratamiento, el cual incluye actividades base bien definidas y ejecutadas por personal debidamente capacitado con herramientas tanto de hardware y software probados y licenciados de ser el caso.

2. Materiales y métodos

Se realiza un análisis comparativo entre los principales estándares existentes en la actualidad para el manejo de evidencia digital, los cuales se detallan en sección posterior y se efectúa un estudio de caso (Banco Del Austro, S.A., v. Wells Fargo Bank, 2016); el mismo que trata sobre uno de los casos más relevantes seguidos por un Banco ecuatoriano en los Estados Unidos, debido a transferencias enviadas desde el 12 al 21 de enero de 2015 por un monto aproximado de \$12'.000.000, usando la red internacional de pago Swift, dichas transferencias tuvieron principales beneficiarios en Estados Unidos y Hong Kong; el estudio de caso es particularmente útil dentro del área de Tecnología de la Información, debido a que nos permite el estudio de un fenómeno en su estado natural. El estudio de un único caso es apropiado cuando este representa un caso de prueba para una teoría bien definida. De esta manera, un caso de estudio es usado para el análisis y propuesta de tratamiento de evidencia digital, debido al manejo adecuado de la evidencia que permitió la presentación de esta en la corte, seguros y reaseguros e investigaciones por parte de organismos tales como: Swift y FBI (Federal Bureau of Investigation).

2.1 Definición de la computación forense

El Doctor H.B. Wolfe la define como “una serie metódica de técnicas y procedimientos para recopilar evidencia, desde equipos informáticos y diversos dispositivos de almacenamiento y medios digitales, que pueden presentarse en un tribunal de justicia en un formato coherente y significativo. (Anthony Reyes, 2007)

El NIST (National Institute of Standards and Technology) (Timothy Grance, 2006) la define como la aplicación de la ciencia a la identificación, recopilación, examen y análisis de datos, al tiempo que se preserva la integridad de la información y se mantiene una estricta cadena de custodia de los datos.

Según el Standard and Principles Scientific Working Group on Digital Evidence (SWEDGE) (SWEDGE, 2018) la evidencia digital es cualquier información con valor probativo que es almacenada o transmitida en forma digital.

La evidencia digital la podemos clasificar en dos tipos:

- Volátil: hace referencia a información temporal, como la que reside en la memoria principal (RAM).
- No volátil: hace referencia a memoria permanente tales como discos duros, usb's, cd's, etc.; esta información se mantiene cuando se apaga el equipo.

2.2 Reglas de Evidencia

Existen cinco reglas que gobiernan la evidencia digital, necesarias de tomar en consideración cuando se recolecta evidencia digital; dichos principios, permiten conocer qué se puede y no hacer cuando se trata con evidencia digital.

La evidencia digital tiene la característica de ser volátil y fácilmente manipulable, siendo vital considerar los siguientes principios (Sheetz, 2013) que permiten que sea válida en los tribunales de justicia.

- 1. Admisible.** - La evidencia debe poder ser utilizada en la corte.
- 2. Auténtica.** - La evidencia debe ser real y relacionarse con el incidente de manera relevante.
- 3. Completa.** - La evidencia debe ser suficiente, demostrar una perspectiva integral del incidente y poder probar las acciones o inocencia del atacante.
- 4. Confiable.** - La evidencia que se recolecta y posteriormente se analiza, no debe causar duda de su autenticidad y veracidad; en otras palabras, contar toda la historia.
- 5. Creíble.** - La evidencia debe ser claramente entendible y convincente para un jurado.

Como guía para el cumplimiento de los principios se han desarrollado estándares para la recolección y preservación de la evidencia digital; estos estándares han sido desarrollados por algunas organizaciones, los mismos que de manera general confluyen en:

- La evidencia original debe ser preservada en el estado más cercano al que fue encontrado.
- Las personas que ejecuten las actividades de adquisición o recopilación de la evidencia deben ser debidamente capacitadas para el efecto.
- Crear una copia exacta (imagen) de la evidencia original, la cual debe ser usada para efectuar las operaciones de análisis.
- Las copias que se realicen deben ser realizadas en medios limpios; es decir, que no exista información previa.
- Toda la evidencia debe ser etiquetada, documentada de manera apropiada y la cadena de custodia preservada. La cadena de custodia es de extrema importancia, debido a que indica: quién tiene acceso al dispositivo en cualquier momento en el tiempo, usualmente contiene los registros de bitácora de la recolección, manejo, transporte, almacenamiento y cambios de custodia.

2.3 Modelos para el tratamiento de evidencia digital

A continuación, se analizan 3 modelos ampliamente usados y difundidos en todo el mundo:

2.3.1 Guía para equipos de primera respuesta (Justice, 2008)

El departamento de justicia de los Estados Unidos publicó la guía “Electronic Crime Scene Investigation: A Guide for First Responders, Second Edition”, la cual tiene como objeto asistir a los equipos de primera respuesta los cuales son los responsables de la identificación, recopilación / adquisición y protección de la evidencia digital. Esta guía cubre las fases de:

- 1. Documentación de la escena:** abarca las actividades de fijación fotográfica y etiquetado de la evidencia que permita recrear la escena posteriormente. La documentación debe incluir el tipo, localización, posición de los equipos, componentes, periféricos, etc.
- 2. Recopilación de evidencia:** de manera que se mantenga la integridad de la evidencia, el equipo de primera respuesta debe documentar todas las actividades en los computadores, periféricos, etc.; también proporciona guías para el tratamiento de los equipos cuando estos estén encendidos o apagados.
- 3. Preservación de la evidencia:** al ser la evidencia digital frágil por naturaleza, se requiere un proceso para el empaquetado que incluya elementos como documentado, etiquetado e inventario y uso de paquetes antiestáticos; en cuanto al transporte, considerar que la evidencia digital no debe ser expuesta a campos magnéticos y siempre hacer uso de la cadena de custodia de toda la evidencia transportada.

2.3.2 RFC 3227 - Directrices para la recopilación de evidencias y su almacenamiento (Brezinski, 2002)

Proporciona las directrices para la recopilación y almacenamiento de evidencia, dentro de las fases y actividades más importantes se destacan:

1. Recopilación de evidencia: se debe considerar listar los sistemas involucrados en el incidente de manera que se cuente con una perspectiva de cuál es la evidencia que debe ser recolectada. Así mismo, considerar elementos como: generar una imagen del sistema lo más precisa posible, documentar cada acción que se ejecute, considerar el orden de volatilidad en la adquisición, iniciar desde lo más volátil (registros y contenidos del cache) al menos volátil (documentos). También proporciona guías de situaciones que se deben evitar, como lo son: apagar el equipo, confiar en la información que proporcionan los comandos del sistema, etc.

2. Preservación de evidencia: se pone especial énfasis en la cadena de custodia y el almacenamiento de información en dispositivos con seguridad demostrada y que permitan control de acceso.

2.3.3 ISO 27037:2012 Guidelines for identification, collection, acquisition, and preservation of digital evidence (ISO, 2012).

1. Identificación. - involucra el reconocimiento y documentación de evidencia digital, se pone énfasis en la consideración del orden de volatilidad de manera que se proteja la evidencia.

2. Recopilación de evidencia. - consiste en remover la evidencia de su origen a laboratorio o sitio seguro. Es importante considerar si el equipo se encuentra encendido o apagado, de manera que se tomen en consideración las actividades a ser ejecutadas y las herramientas a ser usadas.

3. Adquisición. - es realizar una imagen (copia) de los dispositivos que mantienen evidencia digital, se establecen las actividades y herramientas de manera que el proceso sea lo menos intrusivo y finalmente se debe mantener la documentación completa.

4. Preservación. - involucra la salvaguarda de la potencial evidencia digital, la preservación debe mantenerse durante todo el proceso.

Uno de los componentes claves dentro del proceso es la cadena de custodia la cual inicia las actividades de adquisición y/o recopilación.

2.4 Modelo Propuesto

En párrafos anteriores tratamos una serie de estándares para el manejo de la evidencia digital; en este apartado proponemos un modelo para el manejo de evidencia digital, el cual tome en consideración las reglas de evidencia y las actividades más relevantes de los estándares internacionales. Este consta de las siguientes actividades:

1. Identificación: Implica identificar la evidencia potencial a ser recolectada o adquirida, en la cual, sus tareas principales son:

- Efectuar un análisis de riesgos para cada una de las causas probables identificadas, de manera que se determine el impacto y probabilidad de que otros dispositivos y sistemas se encuentren involucrados.
- Establecer los principales objetivos e hipótesis para la investigación.

- Seleccionar las herramientas a ser usadas, tanto de hardware y software.
- Generar una lista de evidencia lógica y física a ser adquirida o recopilada.

2. Fijación fotográfica: Implica realiza varias fotografías de 360 grados del lugar. Se deben fotografiar elementos como: computadores, medios de almacenamientos (USB, discos externos, documentos, etc.), esto permite recrear la escena por los investigadores a posteriori.

3. Adquisición de evidencia volátil: En base al análisis del caso, en la etapa de identificación, es posible determinar si se requiere evidencia no volátil; para lo cual debemos considerar que, si el dispositivo se encuentra encendido por ningún motivo se lo debe apagar, debido a que se perdería la información que se encuentra en la memoria principal. Para realizar la adquisición de la memoria, se requiere acceder al sistema operativo de equipo y proceder a ejecutar herramientas previamente probadas para la adquisición de memoria; si es necesario ejecutar comandos, no utilizar herramientas existentes en el sistema operativo, sino usar herramientas propias como es el caso de líneas de comandos portables; los mismos que deben residir en un dispositivo externo como una USB preparada para estos casos.

4. Adquisición de almacenamiento permanente: Si el dispositivo se encuentra encendido, proceder a apagarlo desconectándolo de la fuente de energía, considerar si el sistema operativo pueda quedar corrupto por este tipo de procedimiento, caso contrario realizar un apagado normal del equipo. Proceder a extraer las unidades de almacenamiento y realizar fijación fotográfica de la unidad (marca, serie, etc.), hacer uso de equipo antiestático de manera que se protejan los dispositivos y proceder a realizar una copia exacta (bit-stream) una vez el dispositivo se encuentre bloqueado para escritura, esto permite preservar la evidencia original. Existen dos métodos de adquisición por los que se puede optar: disco a imagen o disco a disco. Es recomendable usar el primer método debido al aprovechamiento de opciones como la compresión de las imágenes que permite un mejor uso de los dispositivos de destino y de duplicación. Considerar el segundo método únicamente cuando existan errores de hardware del dispositivo de almacenamiento.

Un tema importante a destacar es la existencia de equipos de misión crítica o sistemas de almacenamiento que no son posibles realizar con una copia bit-stream, por lo cual se debe realizar (dependiendo el caso) un tipo de adquisición lógica que captura únicamente los archivos de interés o “sparse” y que se diferencie de la adquisición lógica porque además adquiere los fragmentos de información borrada (unallocated data).

En la actualidad la mayor parte de herramientas forenses, genera el HASH al mismo tiempo en la que se genera la imagen, por lo que posteriormente se debe calcular el HASH de la imagen realizada y proceder a comparar con el HASH origen, para comprobar la integridad de la misma.

Es importante hacer uso de equipo especializado de hardware y software debidamente probado y el personal entrenado para su manejo.

5. Recopilación de dispositivos: Si el equipo se encuentra apagado, desconecte la alimentación de energía y si tiene batería, retírela, remueva otros cables que se encuentren conectados y etiquételos. Bloquee el botón de encendido para evitar que se encienda de manera accidental.

6. Cadena de custodia: Registra de forma adecuada el manejo y almacenamiento que se da a una pieza de evidencia, este debe contener al menos:

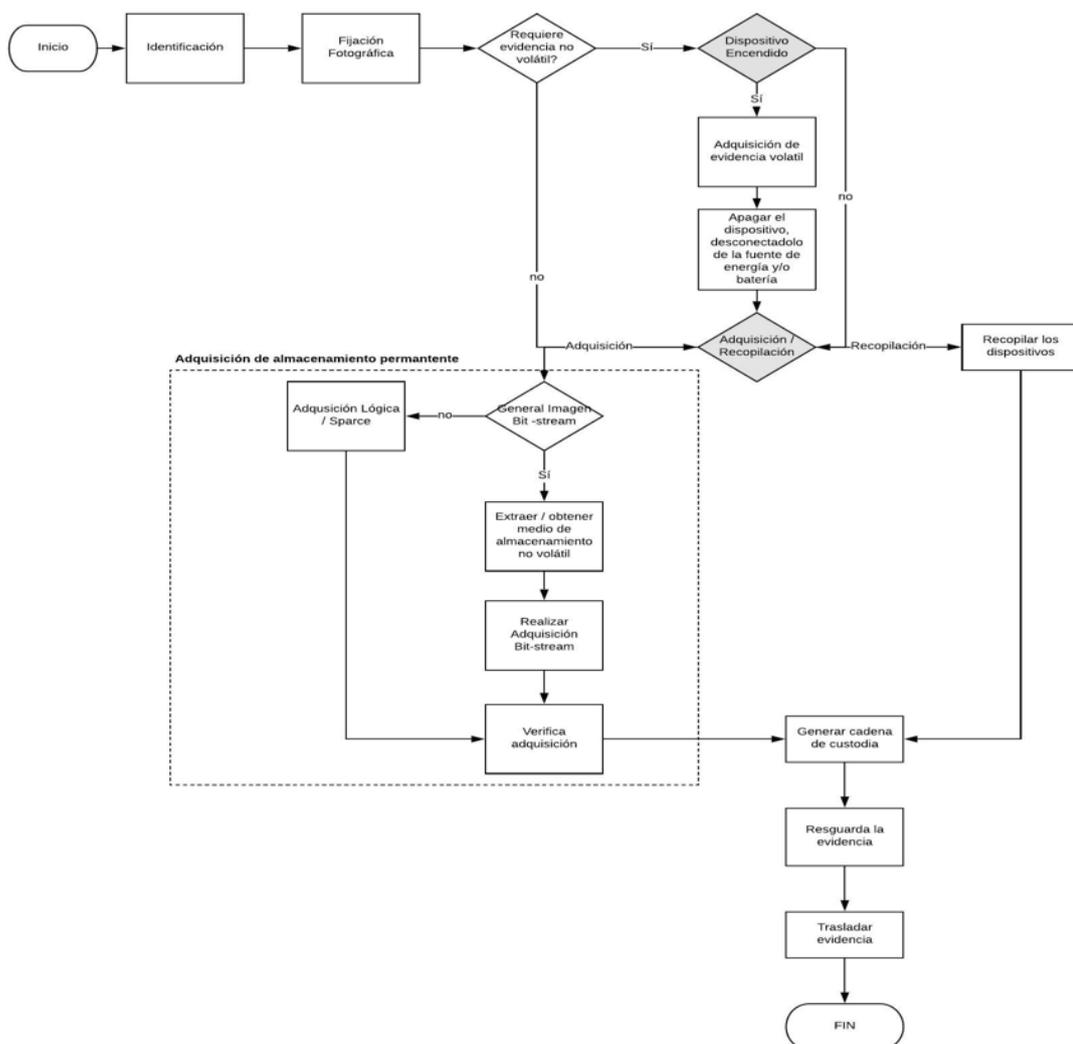
- Fecha y hora
- Ubicación geográfica
- Nombre del cliente/oficina
- Nombre del investigador/consultor que etiqueta
- Nombre de quien realiza la adquisición de la información
- Método de adquisición / recopilación

- Estado en la que se encuentra la evidencia
- Descripción del ítem:
HASH
Identificador (Serial)
Notas relevantes
- Propósito (peritaje, custodia, traslado, creación imagen, entrega al cliente, destrucción).

7. Resguardar la evidencia: Embalar y sellar la evidencia bajo condiciones adecuadas en función al tipo de evidencia, hacer uso de fundas antiestáticas, contenedores acolchados, etc.; se debe sellar el contenedor, indicando los datos de la persona que realizó dicha actividad.

8. Trasladar la evidencia: Completar la cadena de custodia, indicando: fecha y hora de entrega, nombre, cedula de identidad, firma, nombre y observaciones de quien envía y recibe. Finalmente, proceder a trasladar la evidencia.

Gráfico 1. Modelo propuesto



Fuente y elaboración: El autor

3. Resultados y discusión

La evolución constante de tecnología y el amplio espectro de amenazas requieren un constante desarrollo de procesos para el tratamiento y análisis de la evidencia digital, ante todo, en temas que constituyen un reto para la computación forense, como son; la computación en la nube, el internet de las cosas, etc.

Cabe mencionar que la evidencia digital puede ser necesaria en diferentes situaciones, como son: procesos judiciales, investigaciones internas, análisis de malware, etc. Los detalles exactos de cada paso pueden variar en base al objetivo específico de lo que se necesite procesar, por ejemplo: las actividades a detalle para realizar la adquisición de un archivo de correo es diferente a las actividades para obtenerlo desde un archivo de log (Archive Logs) de una base de datos.

Por tanto, la evidencia al ser frágil por naturaleza, sin un tratamiento digital adecuado, implica la destrucción de la misma y por ende la imposibilidad de poder presentar en una corte y lo que es talvez más importante, mejorar las medidas de seguridad.

El tratamiento y análisis adecuado de la evidencia trae consigo la mejora de la seguridad de la información entre todos los actores que forman parte de una transacción; es por estas razones, que la red global de pagos SWIFT publicó un conjunto de controles de seguridad para ayudar a los clientes a mejorar la seguridad de la infraestructura.

Las organizaciones con miras a mejorar su proceso de gestión de incidentes de seguridad de la información, requieren prestar atención a elementos tales como:

- Mantener respaldos de sistemas críticos de la organización, la cual debe acompañarse de una política de retención de los mismos.
- Habilitar las opciones de auditoría en estaciones de trabajo, servidores, bases de datos, aplicaciones y componentes de red.
- Usar sistemas para la centralización de logs.
- Usar sistemas para monitorear la integridad de archivos de sistemas y archivos críticos, como pueden ser los archivos de configuración.

Por las razones expuestas, las actividades de adquisición y/o recopilación de evidencia deben integrarse al proceso de gestión de incidentes, permitiendo un examen (obtención de datos relevantes para el caso) de la evidencia y su correspondiente análisis, el cual debe contar con el respectivo asesoramiento legal, de manera que se usen métodos y técnicas legalmente justificables.

Es de vital importancia mantener un procedimiento para el tratamiento de evidencia digital, el cual debe considerar las mejores prácticas existentes; sin embargo, el mismo debe ser acoplado a la diversa realidad de las empresas y países, con la finalidad de que dicha evidencia tenga valor en un proceso judicial y/o investigación interna.

4. Conclusiones

El tratamiento de la evidencia digital es parte integral de la gestión de incidentes de seguridad, permitiendo conocer la anatomía de los ataques internos y/o externos, de manera que se puedan establecer las medidas correctivas y de ser el caso seguir los procesos judiciales pertinentes.

El artículo presenta una perspectiva técnica del tratamiento de la evidencia digital, no es una visión desde el punto de vista de agencias de ley; pretende contribuir como un punto de inicio en el desarrollo de las capacidades en una de las fases de la computación forense; uno de los factores críticos de éxito dentro de este proceso, requiere un trabajo de la mano con los departamentos legales, entes reguladores, policía judicial y la alta dirección de las empresas.

Las organizaciones ya sean públicas o privadas están expuestas a entidades criminales bien estructuradas, las cuales se centran en buscar aplicaciones de alto valor para encontrar vulnerabilidades y poder explotarlas. Es por esto, que requerimos ahondar esfuerzos en colaborar entre instituciones, con la finalidad de no volver a repetir errores o simplemente reducir el espectro de amenazas.

Por lo expuesto, se requiere un proceso bien estructurado para el tratamiento de evidencia, que permita aprender de los incidentes de seguridad y poder judicializar los mismos; esto, debe venir de la mano con una cooperación internacional eficiente que permitan la protección de los registros.

El Ecuador si bien ha mejorado en su derecho sustantivo de delincuencia cibernética, el cual se encuentra en un estado “establecido”, según el informe de ciberseguridad 2016 de la OEA; requiere mejorar elementos que se encuentran en estado “formativo” tales como: el derecho procesal, investigación jurídica, educación, formación, privacidad y protección de datos, etc.; lo que claramente contribuirá en la lucha contra la ciberdelincuencia.

5. Referencias bibliográficas

Anthony Reyes, J. W. (2007). Cybercrime and Digital Forensics. Syngress Publishing. Inc.

Banco Del Austro, S.A., v. Wells Fargo Bank, 1:2016cv00628 (S.D.N.Y 2016).

Brezinski, K. (2002). RFC 3227 Evidence Collection and Archiving. Obtenido de <https://www.ietf.org/rfc/rfc3227.txt>

ISO. (2012). ISO 27027:2012 Guidelines for identification, collection, acquisition and preservation of digital evidence.

Justice, U. D. (2008). A Guide for First Responders, Second Edition .

Sheetz, M. (2013). Computer Forensics : An Essential Guide for Accountants, Lawyers, and Managers. John Wiley & Sons.

SINGH, I. (04 de 2018). /www.nirc-icai.org. Obtenido de <http://www.nirc-icai.org/BMaterial/Digital%20Forensics%20and%20Invesstigation.pdf>

SWEDGE. (04 de 2018). Obtenido de https://en.wikipedia.org/wiki/Scientific_Working_Group_on_Digital_Evidence

Timothy Grance, S. C. (2006). Guide to Integrating Forensic Techniques into Incident Response. Obtenido de <https://www.nist.gov/publications/guide-integrating-forensic-techniques-incident-response>

Trustwave. (04 de 2018). Global Security Report. Obtenido de https://www2.trustwave.com/rs/815-RFM-693/images/Trustwave_2018-GSR_201803Interactivtok=eyJpIjoiWVdJNE9UY3hZV1kxWVRaaYlInQioiJjeVBpeWFZZ3BvRnA2eTF6VnZMV0lxK1ZUV1QzZXpmSkVaZmorNFIwSnRYcXZ2WlgyZ0-VuNUFieXQ0YW5zMmxcl1NVbWJGblBJZE5NNmxyT2tEc2M4TI

ESTUDIO DEL RIESGO FINANCIERO (5C) BAJO EL ENFOQUE DIFUSO



STUDY OF FINANCIAL RISK (5C) UNDER THE DIFFUSE APPROACH

Código JEL: E51, M21
Código DOI: 10.25097/rep.n28.2018.04

Kléber A. Luna Altamirano¹

klunaa@ucacue.edu.ec

William H. Sarmiento Espinoza²

wsarmiento@ucacue.edu.ec

Jaime Tinto Arandes²

jtinto@ucacue.edu.ec

Resumen

Las empresas artesanales en la fabricación de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, están sujetas al riesgo financiero empresarial dentro del sistema crediticio, el cual está sujeto a cumplir con las exigencias para la obtención de un crédito en una institución financiera. La metodología que se expone en el presente artículo, trata sobre utilización de las técnicas de las 5C (Carácter, Capital, Capacidad, Garantías Colaterales, Condiciones de la Economía) bajo el ámbito de la incertidumbre, con la aplicación de herramientas de avanzada de la lógica difusa como el expertizaje, cuyo objetivo es que estas empresas se sitúen en una adecuada categoría, y que la gerencia conozca si la institución financiera le puede conceder o no el respectivo crédito. El desarrollo de este estudio permite que toda organización tenga poder de decisión y previsión a la hora de acudir al financiamiento bancario.

Palabras clave: Riesgo financiero, técnicas de las 5C, enfoque difuso.

Abstract

The artisanal companies of the city of Cuenca-Ecuador, it is the one related to the business financial risk within the credit system, which is subject to comply with the requirements for obtaining a credit in a financial institution. The methodology presented in this article deals with the use of 5C techniques (Character, Capital, Capacity, Collateral Guarantees, Conditions of the Economy) under the scope of uncertainty, with the application of advanced tools of the fuzzy logic as the expertization, whose objective is that the company is placed in an appropriate category, and that management knows whether the financial institution can grant or not the respective credit. The development of this study allows every organization to have decision and foresight power when it comes to bank financing.

Keywords: Financial risk, 5C techniques, diffuse approach.

¹ Unidad Académica de Administración, Universidad Católica de Cuenca

² Unidad Académica de Administración, Universidad Católica de Cuenca

1. Introducción

Las pequeñas y medianas empresas, están sujetas a riesgos dentro de los mercados, donde las decisiones de obtener o no créditos comerciales, va a depender la actividad de la empresa. Este es el caso de las empresas artesanales fabricantes de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, donde las finanzas dependen del otorgamiento o no de un crédito comercial que afecta la actividad y su desempeño. Es así, que la mayoría de empresarios desconoce los indicadores que la empresa debe alcanzar para ser evaluado por el ente crediticio y así obtener los requerimientos mínimos que exigen las entidades financieras en el otorgamiento de los créditos. En el caso de los propietarios de este tipo de empresas la solicitud de un crédito a la entidad bancaria, depende de la fragilidad con que dichas empresas se desarrollan a lo largo del año, enfrentándose a variables de alta volatilidad, que presentan altos niveles de desorden o entropía, que deberían ser controladas para obtener una respuesta acertada a la hora de solicitar financiamiento. La presente investigación se refiere a la aplicación de herramientas de avanzada de la lógica difusa, que permite atrapar los niveles de volatilidad de las variables por medio de rangos de valores que representen el recorrido de dichas variables a lo largo de un periodo en el tiempo y de esta forma estudiar la gestión del riesgo crediticio como elemento importante para los artesanos administradores en sus necesidades financieras.

En el desarrollo del estudio, se aplica la técnica de las 5C (Carácter, Capital, Capacidad, Garantías Colaterales, Condiciones de la Economía) bajo el ámbito de la incertidumbre, con el apoyo de las herramientas de avanzada como el expertizaje donde se propone un enfoque que recoge la variabilidad de cada una de dichas características en el tiempo, utilizando intervalos que permiten afirmar que la empresa se encuentra en una situación, entre una magnitud superior y una magnitud inferior, es decir, que la caracterización de las variables a estudiar están definidas dentro de un rango de acción, lo que llamaremos el intervalo de confianza, tal como lo presentan Kaufmann y Gil (1990), en su tratado sobre las matemáticas del azar y la incertidumbre. De esta forma se atrapa la incertidumbre de cada variable, entre rangos de acción para la toma de decisiones en la evaluación crediticia. Olarte (2006) asevera: “La incertidumbre es la inseguridad o duda que se tenga sobre el resultado de un acontecimiento futuro. A diferencia del riesgo, en la incertidumbre no se conoce la probabilidad de que ocurra el posible desenlace” (p.347).

Mediante un procedimiento iterativo, permite clasificar a cada empresa en una u otra categoría, cuyo objetivo es que la gerencia conozca si la institución financiera le puede conceder o no el respectivo crédito. El modelo presentado a los artesanos fabricantes de muebles de madera, constituye un apoyo para realizar un análisis financiero interno dentro de la empresa antes de acudir a la entidad bancaria a solicitar un crédito, con el propósito de que la solicitud sea aceptada en las mejores condiciones. El resultado es el análisis de las cinco variables mediante intervalos de confianza, que permita atrapar la información de los expertos analistas bancarios y administradores de las empresas, por medio de bandas que representan el umbral de posibilidad de pasar a un nivel superior del nivel de aceptación de un crédito. En el caso de llegar la empresa artesanal a un nivel bajo, deberá entrar en un plan de mejora, en cuanto a la característica que este fallando, con el propósito de lograr un nivel óptimo aceptable. Con ello los artesanos fabricantes de este tipo de producto, tendrán poder de decisión y previsión a la hora de acudir al financiamiento bancario, pre evaluándose para conocer en qué medida y condición podrá obtener el crédito.

2. Estado del arte

El riesgo de no obtener créditos financieros está presente en la mayor parte de las empresas.

No escapan de ello las empresas artesanales fabricantes de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, por no cubrir las exigencias crediticias por parte de las entidades financieras para el otorgamiento de un crédito comercial. En lo referente al riesgo, Olarte (2006) sostiene: “Es el grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión. En términos generales se puede esperar que, a mayor riesgo, mayor rentabilidad de la inversión” (p.348). De Lara (2005) sostiene:

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan en cada decisión. La esencia de la administración de riesgos consiste en medir esas probabilidades en contextos de incertidumbre. (p.13)

Herrera y Terán (2008) afirman: “El riesgo financiero es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones. Dicho de otra manera, es la probabilidad de sufrir una pérdida de valor económico” (p.142). Para tener una idea más concreta se dice que el riesgo financiero es el resultado del dinero prestado a una persona natural o empresa, lo cual conlleva a un conflicto de que el deudor no cumpla con los pagos de la deuda adquirida. Arias, Rave y Castaño (2006) aseveran:

El riesgo financiero se define como “la incertidumbre asociada con el valor y/o retorno de una posición financiera”. La incertidumbre no es más que una situación general de desconocimiento del futuro, mientras que el riesgo, es la probabilidad de que ocurra un evento desfavorable. El riesgo está ligado a la incertidumbre sobre eventos futuros, lo que hace que resulte imposible eliminarlo por completo, por ello se deben elegir las mejores estrategias para tratar de controlarlo. (p.275)

Todo riesgo genera incertidumbre, por ello es necesario estudiar la gestión de riesgos. Herrera y Terán (2008) sostienen: “La gestión de riesgos es la denominación que se utiliza para el conjunto de técnicas y herramientas que pretenden maximizar el valor económico de la institución financiera, en un contexto de incertidumbre” (p.143). La gestión de riesgos es el resultado de la evaluación de riesgos por la aplicación de procesos reglamentarios y normativos. Otros autores han publicado sus estudios sobre riesgos financieros como: Sarmiento y Vélez (2007). Teoría del riesgo en mercados financieros: una visión teórica. Cairó y Gómez (2015). El enfoque financiero vs. El enfoque social del microcrédito. Un análisis comparativo mundial. Torres y Olarte ((2009). Valor en riesgo desde un enfoque de cópulas. Hammi (2014). Control financiero interno bajo incertidumbre: Control de la gestión de la liquidez.

Lotfi Zadeh profesor de la Universidad de Berkeley, en 1975 publicó su trabajo “Fuzzy Sets”, en el cual se describen los fundamentos matemáticos agregados a la teoría de conjuntos difusos, dando inicio a la lógica difusa. Algunos autores han afirmado los conceptos teóricos relacionado a la incertidumbre, a través de la lógica borrosa también llamada lógica difusa. Reig y González (2002) indican: “la lógica borrosa se revela como un instrumento muy potente (...) al permitir, por un lado, recoger la incertidumbre generada por el entorno de la empresa, y por otro tratar la subjetividad que implica toda opinión de expertos” (p.436). Domínguez, Ruiz y Sánchez (1992) definen: “Un número borroso es la asociación de dos conceptos, el de intervalos de confianza ligado, a la incertidumbre y el de nivel de presunción, ligado a la subjetividad” (p.49). A la incertidumbre se le califica como un vacío dentro de la seguridad, es decir el desconocimiento sobre un tema. Ramírez (1998), (citado por Mongrut y Ramírez, 2004) manifiestan que la incertidumbre es un estado de duda frente a una determinada situación cuyos resultados, causas o características no se conocen en el momento presente o frente a la cual no se sabe cómo actuar; por ello (Aguiar, 2004) señala que las situaciones de incertidumbre se caracterizarían por el hecho de que no sólo se desconoce el resultado final, sino que, no se puede predecirlo tampoco en términos de probabilidades objetivas. La lógica difusa, permite utilizar conceptos relativos de la realidad, definiendo grados variables

de pertenencia y siguiendo patrones de razonamiento similares a los del pensamiento humano (Kosko, 1995). Kaufmann y Gil (1987) en su obra “Técnicas operativas de gestión para el tratamiento de la incertidumbre”, conceptúan a un número borroso como una secuencia finita o infinita de intervalos de confianza, estudio que ha brindado un significativo aporte al conocimiento científico.

Casanovas y Fernández (2003) en su obra la gestión de la tesorería en la incertidumbre, proponen una técnica de avanzada relacionada a la aplicación de las 5C (carácter, capital, capacidad, garantías colaterales y condiciones), la cual consiste en evaluar estas condiciones a las distintas empresas o clientes, pudiendo llegar a tomar una decisión de concesión o rechazo de un crédito bancario, por parte de una institución financiera. Los mencionados autores entregan un gran aporte científico mediante la gestión de tesorería moderna, plantean herramientas de vanguardia, que son valoradas por quienes deseen generar una eficiente dirección empresarial.

3. Metodología

Para determinar la calidad crediticia de las empresas artesanales fabricantes de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, se procede a analizar las cinco variables importantes al momento de solicitar un crédito bancario a una entidad financiera, para ello se tiene que definir cada uno de estos factores. Casanovas y Fernández (2003) afirman:

Carácter: se refiere a la filosofía y ética del cliente como pagador (...). Capital: se refiere a la solvencia del cliente, concretamente a los fondos propios de los que dispone para hacer frente a los problemas financieros que puedan surgir. Capacidad: (...) capacidad que tiene la empresa para generar liquidez suficiente y así hacer frente a los pagos (...). Garantías colaterales: se refiere a todos aquellos activos de los que dispone el cliente como garantía del crédito obtenido (...). Condiciones: se trata de evaluar la situación de la economía general del momento, así como la sensibilidad del flujo de tesorería y de los ingresos de explotación ante variaciones de esta (...). (p.299)

Este método, sugiere trabajar con la aplicación de las 5 C bajo un entorno incierto, donde cada variable será evaluada por un conjunto de expertos que permiten atrapar mediante intervalos, las tendencias de cada variable, durante un periodo de tiempo estudiado.

El modelo está basado en la construcción de un grafo, como se muestra en la figura 1. Para el desarrollo y aplicación de las 5 C se recurre en primer lugar a un grupo de expertos, quienes evaluarán la variable “carácter” del cliente, por medio de la escala semántica endecadaria, presentada en la tabla 1. Una vez obtenida la valoración correspondiente se clasifica al cliente, como fuerte (F) o débil (D), según la evaluación supere o no, el umbral prefijado, por los expertos crediticios de las entidades. Se repite este proceso continuamente bajo el camino estructurado por el grafo para el resto de variables. Hasta calificar al cliente en ocho grupos, donde el grupo 1 representa el mejor poseionado y el grupo 8 el peor respecto a la calidad crediticia.

Luego, definimos una política de crédito para cada uno de los 8 grupos, por ejemplo, si la puntuación es 1 (grupo 1) se decidirá conceder el crédito al cliente en la cuantía máxima posible, mientras que si es 8 (grupo 8) se le denegara dicho crédito exigiendo condiciones muy estrictas en caso de concedérselo en lo referente a los pagos.

Entre los extremos de los grupos se definirá toda una gama de políticas de crédito atendiendo al riesgo, del cliente a evaluar (empresa artesanal del mueble).

Con la aplicación de este instrumento se podrá ver la calidad en la orientación crediticia de

la empresa a lo largo del tiempo y repitiendo este procedimiento con cierta periodicidad, permitirá al empresario saber si esta en condiciones de solicitar incrementos crediticios o nuevos créditos.

En este estudio se cuenta con el aporte de la técnica de avanzada del expertizaje, la cual ayudará a reducir la incertidumbre en la determinación de los umbrales de cada una de las variables, para la clasificación a cada empresa artesanal en una u otra categoría, esto permitirá que el artesano propietario conozca si la entidad financiera le puede conceder o no el crédito solicitado.

3.1 Teoría del expertizaje

Levantar información a un grupo de expertos, se conoce como expertizaje, relacionado a un tema específico, con la finalidad de disminuir la incertidumbre. Experto es toda persona con habilidades y destrezas y apropiadamente capacitado en un tema objeto de consulta gracias a la experiencia empírica, profesional o académica (Medina, 2006). Se obtiene información a los agentes de crédito de las diferentes entidades financieras de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de determinar los umbrales para cada una de las variables, además se cuenta con la consulta a un grupo de expertos de las diferentes empresas artesanales, quienes calificarán por medio de la escala endecadaria (tabla 1), asignando valores a cada una de las variables concernientes a las 5C, utilizando intervalos de confianza (bandas), para determinar el mejor y peor de los escenarios que se le pudieran presentar al empresario.

La herramienta del expertizaje es una de las más utilizadas dentro de la lógica difusa, la escala endecadaria reduce la entropía y ajusta los valores examinados. Kaufmann y Gil-Aluja (1989) expresan: “La introducción de una valuación matizada entre 0 y 1 permite hacer intervenir niveles de verdad en la noción de incidencia. (...) Valores de 0 a 1 (la llamada valuación endecadaria)” (p.26). La escala endecadaria o semántica se presenta en tabla 1.

Tabla 1. Escala endecadaria

GRADO DE PRESUNCIÓN α	INCIDENCIA
0	No tiene influencia.
0,1	Tiene mínima influencia.
0,2	Tiene poca influencia.
0,3	Tiene algo de influencia.
0,4	Tiene una influencia regular
0,5	Puede influir como puede no influir
0,6	Tiene bastante influencia.
0,7	Tiene una importante influencia.
0,8	Tiene mucha influencia.
0,9	Tiene muchísima influencia.
1	Máxima influencia.

Elaboración y fuente: los autores

Basándose en la escala endecadaria enunciada, se solicita a los profesionales del departamento de crédito de las diferentes instituciones financieras de la ciudad de Cuenca-Ecuador, determinen la importancia que tiene cada variable (componentes 5C), como calificación para otorgar el crédito a las empresas artesanales solicitantes. Los resultados obtenidos en lo que respecta a la variable Carácter, de cinco expertos en el área de crédito son los siguientes:

Experto no.1: 0,9

Experto no.2: 0,7

Experto no. 3: 0,8

Experto no. 4: 0,8

Experto no. 5: 0,9

Como se puede observar, 0,7 se repite una vez, 0,8 y 0,9 se repiten dos veces. Se anota el total de veces que se reitera en la escala endecadaria las opiniones de los cinco expertos, relacionado únicamente con la primera variable. El siguiente paso es normalizar la serie de esta herramienta, el cual consiste en dividir el número de veces que se repite correspondiente a la calificación con relación a la escala endecadaria entre el número de expertos (5), de la siguiente manera: $1 \div 5 = 0,2$; $2 \div 5 = 0,4$; y, $2 \div 5 = 0,4$, así sucesivamente. Luego se procede a acumular desde el final de la serie hasta que se obtiene el valor de la unidad, de ahí en adelante todos los valores serán uno. Para finalizar con la aplicación de esta herramienta se procede a realizar la sumatoria de la acumulación de frecuencias, sin tomar en consideración el grado de presunción α igual a cero, el resultado se indica en la tabla 2.

Tabla 2. Serie normalizada y acumulación de frecuencias

GRADO DE PRE-SUNCIÓN α	FRECUENCIA	NORMALIZACIÓN DE LA FRECUENCIA	ACUMULACIÓN DE FRECUENCIAS
0	0	0	1
0,1	0	0	1
0,2	0	0	1
0,3	0	0	1
0,4	0	0	1
0,5	0	0	1
0,6	0	0	1
0,7	1-May	0,2	1
0,8	2-May	0,4	0,8
0,9	2-May	0,4	0,4
1	0	0	0
TOTAL	5	1	8,2

Σ

Elaboración y fuente: los autores

El total de la acumulación de frecuencias debe dividirse entre 10 que corresponde al número de factores que forman el grado de presunción, tomando en consideración desde 0,1 hasta 1, cuyo resultado es igual a $8,2 \div 10 = 0,8$. Análogamente se aplica la misma técnica para el resto de variables que conforman las 5C, dando el siguiente resultado.

Tabla 3. Determinación de los Umbrales

VARIABLES	UMBRALES
Carácter	0,8
Capital	0,7
Capacidad	0,8
Garantías Colaterales	0,9
Condiciones de la Economía	0,7

Elaboración y fuente: los autores

Posterior a ello, se levanta información a las personas expertas en la parte financiera de una empresa artesanal fabricantes de muebles de madera de la ciudad de Cuenca, quienes califican asignando un valor cuantitativo a cada uno de las variables, considerando una opinión pesimista y otra optimista, en intervalos de confianza (bandas), concernientes a las 5C.

Se recepta la información a cuatro expertos con respecto a la variable “Carácter”, concerniente a la percepción de ellos con relación a la importancia de esta variable, para la obtención de un crédito bancario. Los resultados son los siguientes:

Experto no. 1: [0,8, 0,8]

Experto no. 2: [0,8, 1,0]

Experto no. 3: [0,9, 0,9]

Experto no. 4: [0,7, 0,9]

El procedimiento para la aplicación del expertizaje con intervalos de confianza, es el mismo que el caso anterior, la aplicación de esta herramienta de avanzada se presenta a continuación:

Tabla 4. Serie normalizada y acumulación de frecuencias (Bandas)

GRADO DE PRE-SUNCIÓN α	FRECUENCIA		FRECUENCIAS NORMALIZADAS		EXPERTON CAPACIDAD	
0	0	0	0	0	1	1
0,1	0	0	0	0	1	1
0,2	0	0	0	0	1	1
0,3	0	0	0	0	1	1
0,4	0	0	0	0	1	1
0,5	0	0	0	0	1	1
0,6	0	0	0	0	1	1
0,7	1	0	0,25	0	1	1
0,8	2	1	0,5	0,25	0,75	1
0,9	1	2	0,25	0,5	0,25	0,75
1	0	1	0	0,25	0	0,25
TOTAL	4	4			8	9

Elaboración y fuente: los autores

El expertón encontrado se debe dividirse entre 10, como ya se explicó anteriormente, los resultados en bandas son [0,8, 0,9]. Análogamente se aplica la misma técnica para el resto de variables, posterior a ello, se analiza los resultados de cada una de las variables, con relación a los umbrales obtenidos en la tabla 3, determinando si superan o no estos umbrales, luego se clasifican a cada variable en base a dos indicadores cuyos nombres se denominarán como fuerte o débil, lo explicado se detalla en la siguiente tabla.

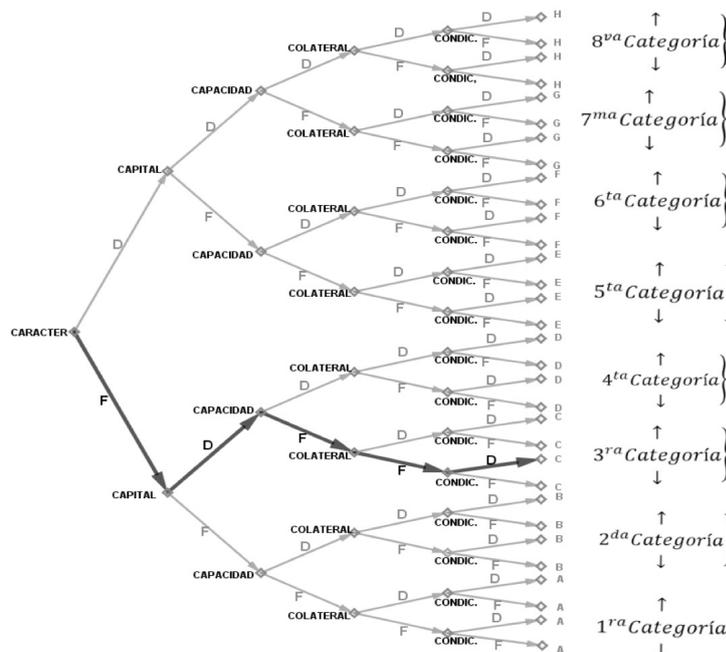
Tabla 5. Determinación de los expertones e indicadores

VARIABLES	UMBRALES	INTERVALOS DE CONFIANZA	INDICADORES
		(Expertón)	
Carácter	0,8	[0,8, 0,9]	Fuerte
Capital	0,7	[0,8, 0,9]	Débil
Capacidad	0,8	[0,8, 0,9]	Fuerte
Garantías Colaterales	0,9	[0,8, 0,9]	Fuerte
Condiciones de la Economía	0,7	[0,8, 0,9]	Débil

Elaboración y fuente: los autores

A continuación, se procede a construir un grafico en el cual se seguirá la ruta trazada en base a los indicadores encontrados para cada una de las variables, correspondiente a la técnica de las 5C, de esta manera se determinará la calidad crediticia de la empresa artesanal, a continuación, se presenta la estructura de esta malla, siguiendo el camino marcado en relación a lo indicado.

Gráfico 1. Grafo ruta de aplicación de la técnica de las 5C



Elaboración y fuente: los autores

4. Resultados y Discusión

Siguiendo la ruta del grafo con relación a las cinco variables, se obtiene la valoración correspondiente, clasificando al cliente como fuerte o débil, cabe explicar que dentro de esta clasificación se determinan ocho categorías, siendo la categoría 1 y la categoría 8 la aceptable y la denegada respectivamente, en lo que se refiere a la calidad crediticia. El resultado obtenido de la investigación, sitúa en la categoría 3 a la empresa artesanal fabricante de muebles de madera de acuerdo a una gama de políticas de crédito por parte de la institución financiera. En el presente estudio la empresa estaría dentro del rango de aceptable para la aprobación de la solicitud de crédito. Si se llegaría a obtener una categorización más baja y no admisible, la empresa deberá entrar en un plan de mejora, entendiéndose que la mejora consiste en corregir las variables deficientes, convirtiéndolas en fortalezas con el propósito de llegar a alcanzar tal objetivo en una fecha inmediata.

5. Conclusiones

La aplicación de esta herramienta de avanzada, consiste en evaluar a cada una de las cinco variables (Carácter, Capital, Capacidad, Garantías Colaterales, Condiciones de la Economía), con ello se permite llegar a una deducción sobre el perfil de la empresa artesanal fabricante de muebles de madera de la ciudad de Cuenca-Ecuador, con el propósito de determinar si cumple o no con los requerimientos de la institución financiera, para la concesión o rechazo del crédito comercial. Esta técnica de las 5C, propone un nuevo enfoque bajo incertidumbre, el cual analiza la calidad crediticia de cualquier cliente o empresa a partir del análisis de estas cinco variables, valorando las mismas, se llega a obtener el riesgo crediticio antes de proceder a solicitar un crédito bancario, con ello se pretende entregar a este tipo de empresa artesanal, esta herramienta de vanguardia que ofrece la lógica difusa, para llegar a tomar la mejor decisión antes de solicitar un crédito en cualquier institución financiera.

6. Referencias bibliográficas

Aguiar, F. (2004). Teoría de la decisión e incertidumbre: modelos normativos y descriptivos. *Empiria. Revista De Metodología De Ciencias Sociales*, 8, 139-160. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5944/empiria.8.2004.982>

Arias, L., Rave, S., y Castaño, J. (2006). Metodologías para la medición del riesgo financiero en inversiones. *Scientia Et Technica*, XII (32), 275-278. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84911652048>

Cairó, G., y Gómez, L. (2015). El enfoque financiero vs. El enfoque social del microcrédito. Un análisis comparativo mundial. *REVESCO. Revista De Estudios Cooperativos*, 118, 31-59. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE/article/view/49062>

Casanovas, M., y Fernández, A. (2003). *La gestión de la tesorería en la incertidumbre*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.

De Lara, A. (2005). *Medición y control de riesgos financieros*. Recuperado de https://books.google.com.ec/books/about/Medici%C3%B3n_y_control_de_riesgos_financier.html?id=PrQ-vTEWLqoC&redir_esc=y

Domínguez, M., Ruiz, M., y Sánchez, J. (1992). Valoración de rentas de capital con tipos de interés borroso. *Cuadernos de Estudios empresariales*, 2, 47-55. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=164199>

Hammi, A. (2014). *Control financiero interno bajo incertidumbre: Control de la gestión de la liquidez (tesis doctoral)*. Universidad de Barcelona, España.

Herrera, M., y Terán, J. (2008). Conceptualización del riesgo en los mercados financieros. *Revista de Derecho*, 10, 141-155. Recuperado de <http://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/359/356>

Kaufmann, A., y Gil-Aluja, J. (1989). *Modelos para la investigación de efectos olvidados*. Barcelona, España: Milladoiro.

Kaufmann, A., y Gil-Aluja, J. (1987). *Técnicas operativas de gestión para el tratamiento de la incertidumbre*. Barcelona, España: Hispano Europea

Kaufmann A., y Gil Aluja, J.(1990). *Las matemáticas del azar y de la incertidumbre. Elementos básicos para su aplicación en economía*. Madrid, España: Centro de estudios Ramón Areces.

Kosko, B. (1994). Fuzzy systems as universal approximators. *IEEE Transactions on Computers*, 43(11), 1329-1333. Recuperado de <http://sipi.usc.edu/~kosko/FuzzyUniversalApprox.pdf>

Medina, S. (2006). *Estado de la cuestión acerca del uso de la lógica difusa en problemas financieros*.

Cuadernos de Administración, 32(19), 195-223. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v19n32/v19n32a09.pdf>

Mongrut, S., y Ramírez, D. (2014). Análisis financiero en incertidumbre: una propuesta metodológica. Apuntes: Revista De Ciencias Sociales, 0(54), 5-25. Recuperado de <http://revistas.up.edu.pe/index.php/apuntes/article/view/212>

Olarte, J. (2006). Incertidumbre y evaluación de riesgos financieros. Scientia Et Technica, XII (32), 347-350. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84911652061>

Ramírez, D. (1988). Fundamentos metodológicos para el análisis económico en contexto de incertidumbre. Universidad de Barcelona, España.

Reig, J., y González, J. (2002). Modelo borroso de control de gestión de materiales. Revista Española de Financiación y Contabilidad, 31(112), 431-459. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/42781484?seq=1#page_scan_tab_contents

Sarmiento, R., y Vélez, R. (2007). Teoría del riesgo en mercados financieros: una visión teórica. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, III (4), 25-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409634347003>

Torres, G., y Olarte, A. (2009). Valor en riesgo desde un enfoque de cópulas. AD-minister, (15), 113-136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327246006>

CUENCA UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL. LOS DESAFÍOS DE LA ACADEMIA Y LA CIUDAD

CUENCA AN INTERCULTURAL SOCIETY. THE CHALLENGES OF THE ACADEMY AND THE CITY



Código JEL: Z1
Código DOI: 10.25097/rep.n28.2018.05

Fanny Tubay Zambrano¹
fannytubay@hotmail.com

Resumen

Las transformaciones sociales en Cuenca, han dado paso a la constitución de diversas formas de ser y ejercer ciudadanía, en un contexto que se ha visto alterado por movimientos migratorios, que reconstruyen y cambian la dinámica de espacios ciudadanos y perspectivas poblacionales. El estudio muestra que si bien, la ciudad se reconoce multicultural, requiere una praxis intercultural, para mediar, superar conflictos y mejorar condiciones de vida. Por tanto, se plantea a la academia y a la ciudad, como espacios macros, para potenciar la interacción en sociedades interculturales, bajo una visión integradora que intersecta ambos imaginarios. Se aplica una metodología cualitativa, con herramientas auto etnográficas y entrevistas interactivas, así como de una investigación documental. Los resultados dan cuenta que los dispositivos de ciudad y academia, permiten un acercamiento oportuno cuando las relaciones se flexibilizan, y se toman los espacios como escenario de aprendizaje y práctica para el enriquecimiento social.

Palabras Claves: Cuenca, sociedades interculturales, multicultural; ciudad; academia.

Abstract

The social transformations in Cuenca has given way to the constitution of diverse forms of being and exercise of citizenship, in a context that has been altered by migratory movements, which reconstruct and change the dynamics of citizens' spaces and perspectives. The study shows that although the city is recognized as multicultural, it requires an intercultural practice to mediate, overcome conflicts and improve living conditions. Therefore, the academic and city are proposed, as macro spaces, to enhance interaction in intercultural societies, under an integrating vision that intersects both imaginaries. A qualitative methodology is applied, with automatic tools and interactive interviews, as well as a documentary investigation. The results of the account and the devices of the city and the academy, allow a timely approach when relationships are relaxed, and spaces are taken as a learning and practice scenario for social enrichment.

Keywords: Cuenca, intercultural societies, multicultural, city, academy.

¹ Posgrados de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad de Cuenca – Ecuador.

1. Introducción

En los últimos años se ha evidenciado la necesidad política de introducir definiciones como multiculturalismo e interculturalidad, tanto en las agendas políticas de las naciones como en los imaginarios sociales, con el propósito de enunciar la mirada heterogénea de la diversidad cultural, desde un ámbito discursivo y en medio de álgidos movimientos migratorios. Al mismo tiempo, se han acentuado las brechas, producto de esos flujos poblacionales, motivados por las guerras, las crisis económicas, políticas o sociales, o por temas ambientales. Esos cambios acelerados, han hecho que además de poner el “mundo en movimiento” también se ponga en movimiento estas definiciones y se preste (...) más atención a los límites, los intersticios, los lugares y –especialmente– los “no-lugares” del mundo global” (Eckholt, 2018, p.120), como espacios de atención emergente, dada la complejidad de su entramado socio cultural. En consecuencia, esa serie de conflictos de convivencia, propician en las ciudades y sociedades de acogida, a modo de resistencia, aquellas “comunitas que emergen donde la estructura social no lo hace”. (Turner, 1969, p. 371).

Es por eso, que este trabajo reúne una revisión de enfoques teóricos que se intersectan y abordan también la “sociedad del conocimiento”, la “nueva economía” y la “economía basada en el conocimiento” (Bianco, Lugones, Peirano y Salazar, 2016, p.4), como puntos clave, para comprender el camino que debe transitar una sociedad, cada vez menos quieta y más cercana a la “hibridación cultural” Canclini (2012).

En medio de esa hibridación que da paso también a nuevas formas de vida, la ciudad de Cuenca se proyecta en medio de un escenario natural y cultural, desdibujado como el “ideal de la urbe que ofrece un espacio de paz y libertad tras sus muros para quienes la habitan” (Eckholt, 2018, p.117) constituyéndose en un nexo que, pone en valor la dinámica poblacional, en un sentido multi e intercultural.

Finalmente, la investigación aterriza en el campo de las ciencias sociales, basándose en teorías que fluctúan desde el enfoque intercultural y de la praxis de un conjunto de ciudadanos, que por medio de la etnografía revelan “nuevos comportamientos individuales, relaciones sociales, elementos materiales y otras cosas o hechos sociales” (Schensul y LeCompte, 1999, p.114) que ponen en perspectiva un modelo de ciudad, que brinda las condiciones propicias para asentarse y confluir globalmente.

2. Estado del arte

Es innegable que, en la actualidad lo diverso se sigue considerando un conflicto más que una oportunidad, sobre todo cuando la diferencia remarca las asimetrías categóricas, que no permiten percibir que “en la medida en que ponemos menos el acento sobre la forma, la cultura, y más sobre el sujeto que actúa y por tanto que interactúa”. (Odina y Del Olmo, 2009, p.17) adquirimos una amplia consciencia colectiva, condicionada en gran medida por las estructuras sociales que promueven los estados.

En ese contexto, es importante iniciar una revisión desde el accionar del estado nación ecuatoriano, con respecto a los avances sociales que “cuestionan las promesas falaces y racistas de un “crisol cultural” supuestamente “neutral ante diferencias étnico-raciales” de la sociedad hegemónica” (Dietz, 2017, p.197) autoproclamados multi e interculturales. Si bien, este ha hecho eco de una retórica que incide en los objetivos para alcanzar mejores y armónicas relaciones de convivencia, enfocadas en el buen vivir, como filosofía y política de estado. A través de instrumentos legislativos como la Ley de Educación Intercultural (2011), la Constitución de la República del Ecuador (2008) y el Plan Nacional del Buen Vivir (2009), que han servido como modelos garantistas de los deberes y derechos tanto de ciudadanos como de la naturaleza. Sin embargo, como ya lo apuntábamos, estos intentos más que revocar en resultados positivos, han colocado y visibilizado sobre la palestra, una serie de tensiones, que a falta de mecanismos que

introduzcan estas nuevas políticas en la sociedad, irrumpen las posibles relaciones y acuerdos ciudadanos. Es por ello, que resulta emergente reflexionar el momento actual y dar paso al reconocimiento de los puntos de inmovilización de la estructura gubernamental y su legislación. Cuyos esfuerzos por tener una reconocida legislación en el mundo, no han sido suficientes, pues es ya casa adentro que se puede “sentí-pensar” (Galeano, 2014) ese momento pausado, de un discurso que no llega a articular ciudadanía, cultura y naturaleza, como medios y fines para lograr constituirse en las tan proclamadas “intercultural cities”, Zapata (2015) o ciudades interculturales.

Dicha semántica narrativa, trasciende a un plano social a través de una definición del término intercultural que “aparece en Francia en 1975, en el marco de las acciones sociales y educativas” (Pretceille y Prat, 2001, p.33), y que, en repetidas ocasiones, se lo ha asociado como sinónimo o parte de – multiculturalismo. Siendo así, necesario partir diferenciando dos conceptos claves, para comprender como se asientan y dialogan los conglomerados ciudadanos, en las arenas de esa multi e interculturalidad.

Acercándonos a sus definiciones y a los roles que estos ejercen en las construcciones de representaciones sociales, Rego (2010), define la multiculturalidad, como es espacio donde “coexisten diversas culturas” y a la interculturalidad “como un modelo social al que aspirar, que parte de la diversidad cultural para promover la interrelación, el diálogo y el enriquecimiento”. (Rego, 2010, p.88). Esta interconexión mutua, percibe a la multiculturalidad como ese primer paso para iniciarse en una interculturalidad con “aplicaciones muy diversas y múltiples orientaciones”. (Pretceille y Prat, 2001, p.33, en un proceso comunicativo “que tiene en la negociación de significados uno de sus más conspicuos referentes práxicos”. (Rego, 2010, p.101)

La coexistencia de la pluralidad y diversidad cultural, se acentúan como las grandes líneas en las que transgrede la multiculturalidad hasta un momento puntual, en adelante, luego del establecimiento de esas unificaciones sociales, a modo de “comunitas” y no de “comunidades” diferenciadas, una como “la relación social” y otra como “un área de la vida común” (Turner, 1969, p.360), es la interculturalidad que se encarga de dinamizar esas maneras de coexistir, en un universo de diferencias donde se construyen puentes y oportunidades para todos.

En esas comunitas, convertidas en sociedades en constante interrelación, donde a pesar que “cada actor social tiene su propia visión de mundo, sus intereses, sus proyectos y sus ideas particulares de cómo llevarlos adelante”. (Mato, 2009, p. 33), se consensuan espacios de acercamiento y respeto por el otro, dando cabida a un pensamiento que invita a “cambiar el paradigma con el cual operacionalizamos a una sociedad como homogénea y reconocer la adopción de perspectivas de interacción intercultural y experiencias multiculturales” (Montero, 2006, p.2). incorporando elementos, tales como “la inclusión de la naturaleza en la ciudad” (Cordero, Vanegas y Hermida, 2015, p.108), conjugando naturaleza y sujeto, como secuencias interconectadas.

Es ese ámbito donde indiscutiblemente, tiene un rol fundamental una educación integral, que rompe las barreras de la escuela y se aleja de las concepciones del “fundamentalismo étnico, nacional o religioso”. (Coulby, 2006, p.246), entendiendo la diversidad como riqueza, recurso y ganancia. Se puede reconocer que “la producción, difusión y aplicación de conocimiento en sus diversas formas, contribuyen de manera eficaz tanto a la mejora de la competitividad (...) como a la calidad de vida de sus habitantes, convirtiéndose en objetivo prioritario” (Del Valle, 2009, p.118).

Paralelamente, otras lógicas discursivas, dejan ver que “las naciones democráticas en todo el mundo tienen la tarea de gestionar temas educativos complejos cuando están intentando dar respuesta a los problemas que derivan de la emigración internacional” (Frutos, 2015, p.16), de los movimientos migratorios nacionales, de los conflictos por cuestiones de género, origen o bagaje cultural, y que traen consigo los ciudadanos asentados en un determinado territorio. Siendo estas maneras de conflictos, las que permiten poner en debate perspectivas múltiples, de un sistema intercultural integral, que requiere la “transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender,

sentir y vivir distintas” (Walsh: 2003, p. 4), traspasando las fronteras de la academia y la ciudad, en un espacio de fundición. En base a este panorama, podemos constatar que ya desde la escuela de Frankfurt, se hablaba de transformaciones mundiales en el marco de la sociedad, aseverando que son “todas las áreas de la actividad humana, las que deben mover las estrategias académicas (Marcovitch, 2002, p.18), para consolidar mejores relaciones e interacciones entre entes sociales y no sociales. Ese diálogo abierto, se inscribe “una universidad (...) en el marco de una contrauniversidad, (Marcuse 1968, p. 94) que en los actuales momentos, bajo una “noción moderna de “campus” reclama como objetivos principales, “el retorno de la presencia activa de la naturaleza dentro del tejido urbano y el reencuentro de un nuevo equilibrio entre ambos factores vistos como ingredientes básicos del espacio habitable”. (Roca Blanch, 2011, p. 96).

Resulta interesante percibir que estas formas de educación, que transgreden las clases tradicionales y otorgan “el derecho a discutir y a manifestarse no sólo en el aula, sino en todo el territorio de la Universidad”. (Marcuse, 1968, p.96), abren el paso para considerar a “la calle como espacio lúdico por excelencia en el medio urbano y en consecuencia, donde se producen las alteraciones” (Hernández, 2004, p.152), que van “construyendo una relación positiva entre las distintas culturas y asumir con responsabilidad los destinos de nuestro futuro común.” (Tum, 2002, p.67).

Llegando a convertir ese contexto ciudadano, en el laboratorio para explorar las diferencias, vivir el conflicto, buscar soluciones y hacer partícipes a voces y minorías que “pueden haber quedado al margen del proceso de construcción nacional, principalmente por estrategias excluyentes de la mayoría, pero también, en alguna medida, por estrategias aislacionistas propias” (Enguita, 2001, p.1).

En términos globales, hemos de pasar de ser una academia que consume conocimiento a una que lo produce, de la mano de una ciudadanía participativa constituida por una sociedad plural, que valora la cultura y la naturaleza como ejes fundamentales para su armoniosa convivencia. Evocando la importancia de “hacer que la educación de los alumnos, incluyendo su instrucción académica, considere el capital social como activo de formación efectiva para una sociedad multicultural” (Rego, 2010, p.97), teniendo a la ciudad como escenario clave para su desarrollo.

3. Metodología

Este estudio procura comprender, por medio de una metodología mixta, los modos como se construyen las sociedades interculturales, teniendo como bases u objetos de estudio, la ciudad y la academia. Para el fin, se aplican herramientas metodológicas como las entrevistas interactivas y la auto-etnografía, que forman parte de la investigación de enfoque cualitativo; y de un análisis documental-reflexivo, que articula la teoría con aquello que ha sido recogido en el campo, durante diez meses.

Desde la perspectiva cualitativa, se han aplicado entrevistas de tipo interactivas, con el objetivo “que todos los participantes, generalmente de dos a cuatro personas, incluido el investigador principal, actúen como investigadores y como participantes de la investigación” (Berger y Ellis, 2002, p.857), propiciando un diálogo espontáneo que, permite analizar los resultados a partir de ellos, desde un “proceso dialéctico que trasciende el significado particular que se ha dado y lo lleva a un significado más global y universal compartido por todos” (Montero, 2006, p.10). Estas entrevistas interactivas, “ofrecen oportunidades para que los investigadores y los entrevistados reflexionen con autoconsciencia” (Berger y Ellis, 2002, p. 852) los procesos de diálogo, a partir de herramientas más próximas a las realidades que se observa. En ese punto, ha sido necesario contar con cinco actores claves, de diversos orígenes, con tiempos de permanencia que van desde uno hasta cuatro años en la ciudad de Cuenca.

A estas personas se les ha entrevistado con un guion de preguntas, bajo un sentido de orientación inicial que marca el punto de partida, pero no es un destino estricto, ya que muchas de las preguntas han sido flexibilizadas o en su defecto, han sido reorientadas durante las

conversaciones, sin que esto cambie la intención de la investigación, más bien han servido para familiarizarse y generar un ámbito de comodidad y confianza con el entrevistado. Las preguntas iniciales se propusieron de la siguiente manera:

¿Cuáles son los motivos que te trajeron a vivir en Cuenca?

¿Hay sitios de la ciudad que los sientes cómodos o familiares? ¿Cuáles son? y ¿Por qué?

¿Cuáles sitios de la ciudad prefieres para pasear?

Desde la misma mirada cualitativa, también se ha hecho uso de la herramienta auto-etnográfica, con el propósito de conocer la perspectiva del investigador, situándolo “en el centro de la investigación como un autor integrado, que relaciona su reflexión a lo desconocido, y al conocimiento creado por estas relaciones y las evidencias interpretadas” (Montero, 2010, p. 9). Su experiencia es validada como un hecho correlativo, que sirve para comprender la dinámica social a través de “narrativas de estilo autobiográfico e investigativo que conectan lo personal con las experiencias culturales” (Berger y Ellis, 2002, p.859).

Este estudio envuelve a colaboradores, que voluntariamente dan “cabida tanto a los relatos personales y/o autobiográficos como a las experiencias del etnógrafo como investigador —ya sea de manera separada o combinada— situados en un contexto social y cultural. (Blanco, 2012, p. 55). De la misma manera, estas personas han autorizado el uso de sus nombres y datos requeridos para el análisis de los resultados. No obstante, se ha optado por codificar sus entrevistas y auto-etnografía, para facilitar la lectura en el texto, haciendo mención de los códigos en remplazo de sus nombres. Todos estos datos se pueden ver en las tablas 1 y 2.

Tabla 1. Colaboradores de entrevistas / codificación

Nombre	Edad	Profesión	Tiempo de estancia en Cuenca	Motivos de estancia en Cuenca	Origen	Código
Mary	58	Escritora	5 años	Salud de su esposo.	Estados Unidos	E1
Santiago	42	Profesor	3 años	Trabajo en la docencia	España	E2
María	28	Violinista	15 meses	Búsqueda de trabajo – trabaja en las calles y bares tocando el violín	Venezuela	E3
Pablo	33	Chef	4 años	Trabajo – administra su negocio de alimentos	Uruguay	E4
Jhon	47	Administrador	2 años	Administra su tienda de joyas	Colombia	E5

Elaboración y fuente: la autora

Tabla 2. Auto - etnografía

Nombre	Edad	Profesión	Tiempo de estancia en Cuenca	Motivos de estancia en Cuenca	Origen	Código
Investigadora	36	Profesora	10 meses	Trabajo	Ecuador	AE1

Elaboración y fuente: la autora

En las tablas se puede ver que el origen de nacimiento de los colaboradores, se sitúa en países como Estados Unidos, Venezuela, Uruguay, España, y Ecuador en el caso de la auto-etnografía. En ese sentido, se hace válido hacer uso del término, comunitas multiculturales, porque éstas como asienta Turner (1969) representan “el ahora” de los conjuntos poblacionales en la ciudad de Cuenca. Posteriormente, como lo expresan las tablas 1 y 2, los motivos de permanencia difieren entre temas laborales, de salud, o de seguridad. Mientras que sus edades oscilan en una media de 20 y 50 años, sus actividades profesionales, son consideradas diversas, y van desde la docencia en instituciones universitarias, pasando por connotaciones artísticas, intelectuales y de servicios.

El enfoque mixto del trabajo, se complementa con una investigación de tipo documental, apoyada en aportes teóricos de estudios que revisan la realidad social de Cuenca, cuyas aproximaciones alumbran temas neurálgicos como la migración, los nuevos asentamientos poblacionales, la distribución del espacio verde por habitante y las realidades adyacentes como el turismo, la cultura y la educación.

4. Discusión y Resultados

4.1 Las transformaciones sociales de la ciudad de Cuenca.

La ciudad de Cuenca se ha convertido uno de los destinos más atractivos en Latinoamérica, por las condiciones de vida que ofrece para nacionales y sobre todo extranjeros.

Las denominaciones a las que se ha hecho merecedora la ciudad, en calidad de mejor destino de vacaciones cortas en Latinoamérica, reconocimiento otorgado por el World Travel Award - WTA (2018) considerados como los Oscar del Turismo y por la Revista International Living, Ecuador, quien señala refiriéndose a la ciudad que se trata del:

Mejor destino para jubilados extranjeros. Desde hace más de 5 años ha estado en los primeros lugares como el mejor paraíso para jubilarse. Son 8 las categorías rigurosamente evaluadas como: bienes raíces, beneficios especiales para retirados, costo de vida, facilidad de integración, entretenimiento y amenidades, servicios de salud, infraestructura para retirados y clima. En el 2012 la revista International Living clasificó a Cuenca como el primero en el Ranking mundial. (Burbano, 2013, p. 43)

Han propiciado que se convierta en un espacio ciudadano, que, a más de llamar la atención por lo expuesto, ratifica condiciones de vida favorable, que matizan entre lo natural, cultural y lo económico.

Su revisión histórica y social en la última década, la colocan en la mirada global, como territorio de destino en los temas emergentes de movilidad humana, para ciudadanos provenientes de Estados Unidos y Venezuela, muy particularmente. Esas nuevas configuraciones sociales, subrayan en el imaginario colectivo que, “lo global se localiza, de forma socialmente segmentada y espacialmente segregada, mediante los desplazamientos humanos provocados por la destrucción de viejas formas productivas y la creación de nuevos centros de actividad” (Borja, Castells y Benner, 1998, p.1).

A partir de esto y de un acercamiento por medio de las entrevistas, se han podido determinar y comprender diversas posturas y dinámicas sociales, desdibujando desde un primer plano restricciones y encarecimiento, como principales motivos para elegir a Cuenca, como destino de residencia. De esta manera, lo apuntan los entrevistados:

“Nuestra pensión de jubilados en Estados Unidos si podría alcanzarnos para vivir, pero no podríamos ahorrar, y no queremos vivir con lo justo. Tenemos el presentimiento que cualquier momento la vida será más cara y no nos permitirá vivir” E1.

“Los colegas en Ecuador, me decían que la economía no era buena, porque la clase trabajadora gana muy poco para el costo de vida, pero socialmente hay menos problemas, en algunas ciudades se puede vivir con tranquilidad y hay ciudades que están cerca del mar o de las montañas, en España eso es más difícil” E2.

De su lado, los entrevistados han indagado sobre la misma pregunta a la entrevistadora-investigadora, quien, para establecer el acercamiento previo con los colaboradores, ha manifestado que es ecuatoriana, pero no ha nacido en Cuenca. En virtud de eso, tres de los cuatro informantes, han revertido la pregunta hacia un: ¿Y tú?

“Mis motivos son laborales, aunque Cuenca siempre llamó mi atención como destino para pasear, no me había planteado antes vivir aquí, me siento muy bien, tengo la sensación de vivir en el extranjero, es una ciudad con pulso aún calmado, puedo ir a trabajar caminando, pasear y sentirme segura” AE1.

Llama la atención que, en adelante se puede percibir que esos motivos de desplazamiento, están encausados en casos puntuales, en base a decisiones de último momento, sorteando la suerte y la información boca a boca, de coterráneos de los colaboradores.

“Tuvimos que salir de Venezuela por la crisis, viajamos con unos primos y cuando llegamos a Quito en bus, no sabíamos si quedarnos o irnos a Guayaquil. Entonces nos dijeron otros venezolanos, que Cuenca era mejor lugar para ir” E3

“Estuvimos en Quito con mi pareja dos meses, pero unos amigos nos comentaron que en Cuenca el negocio estaba mejor y era más seguro para vivir, y es cierto” E5

Ya en territorio cuencano, luego de conocer las razones que hoy en día los sitúan en el territorio, todos han coincidido que, si bien para algunos ha sido difícil la adaptación, el “ecotono” en el que se convierte la ciudad, al ser concebido como “una zona de transición natural entre dos ecosistemas distintos” (Carbonell y Torrealba, 2007, p. 230), mitiga cualquier tipo de segregación socio cultural que pudiera existir.

“Ver gente de todas partes del mundo, te da confianza. En los parques niños jugando, la gente echada sobre el pasto” E4

“Siento que la ciudad no es ni muy pequeña ni muy extensa. Tiene las dimensiones para mi perfectas para comprar comida, ir a los hospitales, los ríos son muy bonitos y cercanos” E1

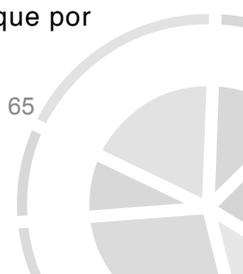
“Me siento cómoda, aunque echo de menos a mi familia. Que haya más venezolanos, que podamos vernos en las calles, en los parques, es muy bueno, nos hace sentir en casa” E3

Estas respuestas preliminares y parte de la auto-etnografía, brindan las pautas para describir cómo se concibe la ciudad en términos de acercamientos, de cohesión social. Es así que, en ese proceso de auto-reflexión, se afirma:

“Al llegar a Cuenca, lo primero que pedí, fue la dirección de la Universidad donde iba a laborar. Así, previo al inicio de labores, miré el mapa para ubicar la dirección (avenida 12 de abril y Loja), pero sobre todo hacerme del lugar, ubicarme, en relación con los lugares que serían importantes para mi desempeño. Un lugar para vivir, centros de abastecimiento de alimentos, centros médicos, zonas seguras para caminar, lugares que me permitieran vivir en una ciudad de forma tranquila.

Recuerdo que el primer día de funciones, la arrendataria de casa, me dijo que podía bajar caminando hacia la Universidad. De tal forma, que empezó mi andar por Cuenca. Si bien no era la primera vez que vivía fuera de casa, era consciente que cada situación y cada contexto, sería diferente, de tal forma que pueden llegar a hacer sentirnos llenos o vacíos.

Una de las primeras cosas que descubrí, fue llegar al final de la Calle Larga, y observar otro ambiente ciudadano. Unas escalinatas y un río, separaban imaginariamente la ciudad de la universidad, o más bien las unían. El río Tomebamba, se convierte en ese túnel natural, que por



un lado dejaba atrás, la bruma citadina, siendo capaz de vaciar o disipar el ruido, con el trinar de los pájaros, con el olor a bosque y con el ruido del agua recorriendo las piedras del río. Al cruzar el río, la sensación de relajación es otra, ese sentido metafórico de corredor natural, no está tan alejado de la realidad, pues cruzar la frontera del río, equivale a dotarse de una dosis de aire puro y de carga emocional”. AE1

De esto, algunos estudios sostienen la importancia de establecer vínculos entre la ciudad y elementos culturales o naturales, como fines para mejorar la calidad de vida, (Solano,1983; Santos, 2001; Castells, 1997; Margulis, 2002; Canclini, 1997), reafirmando esa dinámica activa, provocada por los movimientos migratorios y como efectos de los cambios globalizantes.

Por otro lado, se recrean también otras razones, recogidas en la investigación de Burbano (2013), cuyos sujetos de estudio son jubilados que viven en Cuenca. Ellos desde una postura individual, plantean cuales son las principales motivaciones para elegir a la ciudad como destino de residencia, una vez que el autor les ha preguntado: ¿Que lo motivó a escoger Cuenca - Ecuador?

“Cuando llegué me pareció un lugar muy acogedor y con un toque de europeo lo cual me fascino. El costo de vida me deslumbró y su tranquilidad fue lo que más me motivó” (Burbano,2013, pp. 74-75)

“Me encantan muchas cosas, pero lo mejor es la falta de presión. Es una vida muy relajada y en todo lugar te reciben muy bien. Creo que lo mejor es las personas que son muy acogedoras” (Burbano,2013, p. 78)

“Es lo suficientemente grande para encontrar todo lo que mi cultura americana desea tener. Es hermoso. ¡El clima juega un rol muy importante para mí! Me encanta que no sea muy frio ni muy caliente”. (Burbano,2013, p. 80)

Estas respuestas coincidentemente se alinean a las obtenidas de los colaboradores de la investigación, dando pautas para percibir que estos espacios ciudadanos, no planificados y producto de las transformaciones sociales, permiten asimilar nuevos enfoques de hacer ciudadanía, de interrelacionarse y de reproducir paralelamente otros entornos.

En tal sentido, las familias, las niñas y niños, jóvenes y adultos, encuentran ambientes de esparcimiento y participación global en parques, plazas, mercados o en sus calles, de manera muy significativa.

Las áreas verdes en Cuenca, simbolizadas en parques, riberas de los ríos, lagunas y montañas cercanas, “por un lado contribuyen en el aspecto social, siendo espacios públicos, de recreación, ocio y democratizadores, además de ser un importante factor en el ámbito ecológico” (Sierra y Ramírez, 2010, p.6), lo que constituye en una de las razones más, por las que aquellos que conocen la ciudad, optan por asentarse indefinidamente. Tienen una incidencia también predominante, las calles que proyectan un legado histórico y determinante en la cultura local. Hoy por hoy, contrastan con coloridos murales, que no sólo evocan la voz de la opresión, sino también la fusión de viejas y noveles miradas. La ciudad se empieza a leer en el arte, en la música, en las expresiones culturales diversas, que son capaces de dejarse sentir en el ciudadano de a pie y de transporte, que cada vez más asimila una nueva forma de vida,

En el caso específico de Cuenca, las personas ya no se sorprenden tanto al ver a ciudadanos de diferentes nacionalidades en sus calles o compartiendo el transporte urbano público con ellos. Sin embargo, los cuencanos nos hemos caracterizado, en su mayoría, por ser conservadores en nuestra manera de pensar, dicho aspecto puede resultar chocante para el extranjero. Aunque algunos se han adaptado a la ciudad, existen otros que quieren que la ciudad se adopte a ellos. Ambas partes podrían optar por una construcción mutua. (Romero,2018, p.50)

Esa “progresiva concienciación sobre la diversidad real existente en la sociedad, que refleja no solamente la dimensión de género, etnia y origen socioeconómico, sino también otros aspectos (estilos de aprendizaje, ritmos, intereses, inteligencias diversas, etc.)” (Rego, 2010,

p.86) se empieza a enraizar en una ciudad de corte global, que ha sido capaz de adaptarse a los cambios propuestos por la modernidad, sin perder la esencia histórica que recorre sus pasadizos coloniales.

4.2 La academia como eje dinamizador de las sociedades interculturales

Cuenca, la ciudad que cuenta con una población de 505.585 según datos del Censo 2010 del INEC, se ha convertido en los últimos años en una de las principales sociedades multiculturales de la región, donde además del análisis de las complejas relaciones sociales, se contempla lo social “no sólo en términos de cultura, sino también en términos de etnicidad, lengua, denominación religiosa y/o nacionalidad” (Dietz, 2017, p.192). Su dinámica obedece a una herencia cultural, marcada por asimetrías sociales, políticas y económicas que, a causa de los movimientos y transformaciones sociales, han dado paso a una articulación global, que busca “formar ciudadanos interculturales” (Johnson, 2015). Esta ciudad con miras a fundarse en una sociedad intercultural, representa en la actualidad el puerto seguro de cientos de personas que, además de un hogar buscan condiciones óptimas de salud, seguridad y educación.

De esta última, es posible determinar su trascendencia en el desarrollo de la ciudad, no sólo por el número de instituciones educativas públicas y privadas, por el carácter formativo y cultural que se expresa de forma espontánea en sus arterias, sino también por el vaivén de estudiantes transitando, que no hacen más que dejar notar a una población universitaria que ha convertido a Cuenca, en un espacio de estudio, movilización y cohesión social. Invitando, por tanto, a recordar que esas “estructuras en las geopolíticas del saber solo pueden ser cambiadas tras una aceptación social y la co-existencia de las culturas presentes” (Ströbele-Gregor. Kaltmeier y Giebeler, 2011, p. 7) a través de estas activas poblaciones estudiantiles.

Frente a estos hechos, nos situamos ante un entorno que paulatinamente ha dado paso a consolidarse como una urbe académica, conjugando lo educativo, social, cultural y moderno en sus estrechas calles, en aras de ser percibida como una ciudad universitaria.

Tabla 3. Instituciones de Educación Superior (IES) en Cuenca

Institución de educación superior	Tipo de institución	Años de funcionamiento	Ubicación
Universidad de Cuenca	Pública	151 años	Zona urbana
Universidad del Azuay	Privada	50 años	Zona urbana
Universidad Politécnica Salesiana	Privada	24 años	Zona urbana
Universidad Católica de Cuenca	Privada	38 años	Zona urbana
Universidad Particular de Loja	Privada	30 años	Zona urbana

Elaboración y fuente: propia del autor con datos tomados de los sitios web de las IES .

Las ciudades universitarias en el mundo, se han conformado en base a las poblaciones estudiantiles que habitan sus entornos. En los últimos años, la ciudad se va trasladando a las universidades, o se van fundando a su alrededor, bajo el nombre de sociedades del conocimiento. En Ecuador tenemos el caso de Yachay, en otras latitudes muchos y muy variados ejemplos, entre los que se mencionan, la -Cidade Universitaria- en Lisboa, el -Barcelona Knowledge Campus- en España o la universitas professorum ac studiosorum en Lovaina – Bélgica. Cuyos propósitos acordes a, Del Valle (2009), se articulan en función de:

Promover su desarrollo mediante el reforzamiento de su dotación en recursos de conocimiento, la capacidad creativa de su población y sus instituciones, la existencia de redes de cooperación

entre ellos y la generación de procesos de aprendizaje colectivo, que potencien la aparición de procesos de innovación económica y social (p.119).

Y en las premisas para facilitar la vida de los estudiantes con servicios de calidad, que además del componente educativo, activan otros dispositivos como salud, deporte, diversión y alimentación, logrando de otra mano, involucrarlos como parte del “vecindario residente habitual” (Hernández, 2004, p.138).

De alguna manera, esta realidad no dista de lo que viene ocurriendo en Cuenca, pues uno de esos axiomas culturales, se ha forjado desde hace 150 años en la ciudad, con el ejemplo de la Universidad de Cuenca, o estatal como es conocida localmente. Su institucionalización tiene unas particularidades multi e interculturales, que no sólo recaen en lo académico, al constituirse en un centro de formación accesible a la población, con una oferta educativa, que a través de los años ha ido considerando las necesidades de sus habitantes en relación directa con el paisaje y con los ejes de producción, sino también que trasciende y cohesiona su espíritu con la ciudad, proponiendo una fragmentación cultural, urbana y rural.

Vale resaltar que el centro histórico y comercial de la ciudad, está a pocos pasos del campus central (avenida 12 de abril). Lo cual significa que llegar al centro de estudios, involucra dar unos pasos en medio de un remanso de bosque, que tiene el río como principal panorama, recreando ese pasillo natural que se describía en la auto etnografía. “pocos sitios que he visitado tienen esa característica natural” AE1.

Estos espacios previos al ingreso al campus, se entreveran como sitios de convivencia, con la capacidad de servir de aula abierta en un entorno dual. “En ocasiones he podido ver a estudiantes de arquitectura, sentados en el césped alrededor del río, pintando el paisaje natural o las edificaciones que están alrededor” E2.

Ocurren situaciones similares, en el campus de la Universidad del Azuay, que está ubicado sobre las riberas del río Yanuncay y cuyo paisaje es recurrente, en una urbe como Cuenca rodeada por cuatro ríos (Tarqui, Yanuncay, Tomebamba y Machángara).

“Hay mucha vida y movimiento alrededor de las universidades, están los ríos y gente yendo a la universidad o haciendo deporte” E4.

Todas estas instituciones de educación superior, están ubicadas en el marco urbano o relativamente cerca del centro de la urbe. Y han llegado a descentralizar varias de sus unidades o facultades, desde un pensamiento democratizador, que permite distribuir sus campus en sitios estratégicos de la ciudad o alrededor de ella. De esta forma, no llama la atención que, en el centro histórico, la zona moderna o en las periferias, se puedan encontrar facultades o centros adscritos. Que más allá de desconcentrar las masas estudiantiles en un solo centro universitario, permiten desplegar ese sentir académico en diferentes dimensiones.

A pesar que “el gran tema de los nuevos movimientos sociales es el problema de la identidad socio cultural” (Dietz, 2012, p.17), son estos imaginarios socio formativos, donde se logran estructurar y construir espacios para el diálogo y la convivencia, de una manera espontánea, teniendo a la academia como aliada. Es así, que la interculturalidad se asienta en un terreno democrático y con mayor frecuencia se puede observar a estudiantes haciendo uso de esos ambientes, dentro o fuera, alrededor o en los parques de la ciudad, con fines educativos, recreativos, culturales. Llevando a convertirlo en sitios donde convergen familias, amigos y la alteridad en un magno y aprovechador sentido. Para lograrlo, se ha hecho necesario, repensar la sociedad en base a esos cambios y transformaciones sociales, que en vez de resistir se adaptan y sobreviven al cambio de manera positiva, propiciando lugares donde se cohesionan la diversidad cultural, étnica, religiosa y de género.

Esto ha advertido a la academia, en los últimos años ha repensar y rediseñar los modelos pedagógicos y las prácticas educativas, en función de un acercamiento a la ciudad y su sociedad. Enmarcándose en la adquisición y el desarrollo pleno de las competencias interculturales, basadas en “la producción de conductas pro-sociales, de participación, aceptación y solidaridad

básicas, constituyen objetivos de un modelo pedagógico de aprendizaje cooperativo. (Rego, 2010, p.95).

Las universidades, las escuelas y las instituciones educativas actualmente, reflejan un “sistema educativo que afronta hoy el reto de ofrecer la mejor educación, desde el respeto y el reconocimiento, a los que tienen por lengua materna la del lugar y a los que no” (Enguita, 2001, p.7) transversalizando los saberes integradores en sus ofertas curriculares. Pues resulta necesario, que las instituciones de orden académico y social, continúen proyectando y potenciando a la urbe, como un núcleo garantista para alcanzar no únicamente una educación de calidad, sino una ciudadanía participativa y global, que usa la diferencia para enriquecer y fortalecer las complejas relaciones sociales.

4.3 La sociedad intercultural y los desafíos poblacionales

Vale recordar que, “cuando los discursos multiculturalistas comienzan a migrar de un contexto a otro, sus puntos de partida originales (...) suelen terminar mezclados, confundidos y supuestamente neutralizados en su poder para moldear las “soluciones” educativas en el nuevo contexto. (Dietz, 2017, p.196).

En ese aspecto, la globalización, el progreso tecnológico y la modernidad, ponen en debate un diálogo que cuestiona, replantea y re piensa, si esas nociones elementales, que proponen a la interculturalidad como solución para mitigar los problemas que aquejan a las sociedades multiculturales, son un punto de llegada en la construcción de las urbes contemporáneas. O si bien, se estructuran como “algo por construir”, Walsh (2009), en constante transformación, sin recetas prefijadas. Puesto que “esas manifestaciones de la aceleración contemporánea carecen de poder analítico”. (Santos y Silveira, 2018, p.102), y corren el riesgo de recaer en sincretismos sociales o en la esencialización de una cultura, que resiste a los alcances de la modernidad. Para esto únicamente, “no es suficiente reconocer la diferencia que se está dando en los sistemas multiculturales” (Ströbele-Gregor et al., 2011, p.7), sino siendo conscientes de ella y de sus problemáticas realidades. Por un lado, hay quienes consideran que “la violencia y la inseguridad pública, la inabarcabilidad de la ciudad llevan a buscar en la intimidad doméstica, en los encuentros confiables, formas selectivas de socialibilidad” (Canclini, 2012, p. 266), que trae consigo la globalización, alteran las estructuras sociales negativamente. A esto se suman los mensajes continuos que surgen de los múltiples canales de comunicación, que no dejan de hacer que “las peripecias sociales se reciban en la casa, se comenten en familia o con amigos cercanos” (Canclini, 2012, p. 268).

Por otro lado, también se cuestiona el crecimiento demográfico que generan esos nuevos asentamientos, en función de “las pocas posibilidades que ofrece el espacio público verde a escala de barrios y manzanas de la ciudad, su ausencia no potencia la interacción social y el derecho al uso de los espacios públicos urbanos”. (Cordero et al., 2015, p.128).

Para el fin, es importante incorporar la visión que propone a “la interculturalidad como recurso funcional para mejorar las relaciones sociales (...) mediante la identificación de características individuales (falta de competencias, falta de habilidades de comunicación, falta de capital humano, etcétera) como carencias y causas de exclusión, de discriminación y de relaciones asimétricas persistentes” (Dietz, 2017, p.194). Intersectados por otros “abordajes describen, especialmente, el papel de la economía mundial —la competitividad, el mercado mundial, entre otros— y el papel de la nueva cultura —los signos y símbolos globales—, aunque ignorando la resistencia de los lugares y su proceso de singularización”. (Santos y Silveira, 2018, p.105).

En esta revisión, hemos podido notar que la perspectiva intercultural, en algunas sociedades “se utiliza para referir a la diversidad provocada por la migración, mientras que en otras la misma noción se aplica para las interacciones entre pueblos indígenas y descendientes de colonizadores” (Dietz, 2017, p. 192), en ambos casos se contraponen a los ideales sociales y culturales, de una población ciudadana, que recurre a la nostalgia humana, para re fundar,

esos “no lugares” Auge (1992), que la globalización ha mutado. La incorporación de estos no lugares, contruidos en el imaginario colectivo, se estructuran en función de “bases materiales que se localizan diferencialmente en el territorio, al tiempo que la realidad del lugar está dada por el orden espacial y temporal del conjunto de objetos. (Santos y Silveira, 2018, p.106), desplegándose “lentos de significados y valores, que son inseparables de la experiencia de quienes lo habitan, de sus pensamientos y sentimientos» (García Ballesteros, 1992, p.11).

Finalmente se plantea la desapropiación de un punto de inicio, que no condiciona el destino de un enfoque, sino más bien encuentra en la transformación permanente, las formas de subsistencia de las sociedades contemporáneas. Esta propuesta para mirar la ciudad y la sociedad en conjunto, subraya que “hacer cultural studies no significa transitar sendas que alguien fijó de antemano” (Hall y Mellino, 2011, p. 14), significa también cuestionar las disciplinas, las tradiciones educativas y reinventar el sentido social haciendo uso del espacio natural y cultural, para potenciar mejores relaciones y nuevas formas de convivencia entre todos.

5. Conclusiones

Precisamos entonces, una academia con una visión más amplia de lo que significa educar sin normar, sin hacer uso de un poder hegemónico para acentuar las diferencias y menos para reafirmar minorías. Pues los aportes de aquellas mal llamadas minorías, están siendo significativos en las miradas transformadoras que la academia está agregando a sus curriculums, “desde campos como la filosofía, la demografía, la sociología, la política, la informática o la economía se está propiciando la creación de una sociedad más interrelacionada y multicultural” (Rego, 2010, p.87).

Las ciencias, artes y tecnologías están cambiando el rumbo de la educación en el mundo. Cada vez más nos basamos en modelos pedagógicos que entrelazan el conocimiento universal, con el que nace desde la “ecología de saberes” (De Sousa Santos 2014), propia de nuestros pueblos indígenas, montubios, afroecuatorianos, de todas aquellas culturas híbridas que se vienen formando través de la modernidad como un plus de desarrollo. Nos convoca un momento para pensar y repensar otros tipos de instituciones, con cambios estructurales físicos y socio culturales, donde tenga cabida un pensamiento plural que conciba a los movimientos sociales, “como realidades colectivas, socialmente construidas” (Melucci, 1995, p.110). Teniendo de base las nociones de los estudios que ofrece la antropología, la etnografía, como cuerpos de resistencia que insisten positivamente en mostrar una realidad más cercana. Esa visión contemporánea que nos ofrece después de los años 80, cambia esa percepción estática de la cultura, hacia una noción más dinámica, relacionada con prácticas de interacción, construidas permanentemente en la espontaneidad y la realidad del contexto. Es entonces que se espera que, la interculturalidad encuentre su realización en la praxis, teniendo presente que “en las sociedades multiculturales hay conflictos, incluso graves conflictos, nadie puede negarlo”. (Rego, 2010, p.92) pero que sin embargo se puedan mediar para mejorar las situaciones y relaciones, en medio de un ambiente de participación ciudadana que fomenta la convivencia armónica.

Frente a esto, potenciar esas relaciones más incluyentes, no sólo requiere cambiar las estructuras actuales, sino también conocer cómo se han estructurado en el pasado, como se articulan en el presente y cuál es el panorama que se avizora en el futuro, en miras de relaciones basadas en la justicia social y en una justicia cognitiva.

Es imprescindible dar paso al desarrollo de habilidades, que acuñan el bagaje cultural multidisciplinar de todas las personas. Pues la interculturalidad compete a todos, quienes somos parte de una especie humana hiperdiversa, que busca acciones colectivas que prioricen los principios de igualdad y justicia social, donde cada uno puede tener acceso a oportunidades que mejoren sus condiciones de vida.

Para ello, seremos cada vez más conscientes que, esto no se puede lograr sin el acompañamiento de la academia, la sociedad civil, instituciones públicas y privadas y el estado.

6. Referencias bibliográficas

- Abdallah Pretceille, M., y Prat, F. (2001). La educación intercultural. Barcelona, España: Idea Books.
- Auge, M. (1992). Non-Lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité. Paris, Francia: Éditions du Seuil.
- Asamblea, D. E. (2009). Plan Nacional del buen Vivir. Quito, Ecuador: Senplades.
- Bianco, C., Lugones, G., Peirano, F., y Salazar, M. (2016). Indicadores de la Sociedad del Conocimiento: aspectos conceptuales y metodológicos. Bogotá, Colombia: Colciencias.
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios*, 9 (19), 49-74.
- Borja, J., Castells, M., Belil, M., y Benner, C. (1998). Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información. Madrid, España: Taurus.
- Burbano, C. (2013). La inmigración de jubilados extranjeros hacia latinoamérica: un modelo en cuenca: ecuador (tesis de grado) Universidad de Especialidades Espíritu Santo UEES, Guayaquil, Ecuador.
- Canclini, N. (2012). Culturas híbridas. México DF, México: Debolsillo.
- Carbonell, F., y Torrealba, I. (2007). Conservación en ecotonos interculturales y transfronterizos: Una visión integral en la Reserva de Biosfera La Amistad, Costa Rica-Panamá. *Textual, análisis del medio rural latinoamericano, Revista de la Universidad Autónoma de Chapingo*, 50, 217-242.
- Castells, M., y Romero de Solís, I. (1997). Movimientos sociales urbanos. España: Siglo XXI de España editores.
- Coulby, D. (2006). Intercultural education: theory and practice. *Intercultural education*, 17(3), 245-257.
- Constituyente, E. A. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Cordero, P., Vanegas, S., y Hermida, M. (2015). La biodiversidad urbana como síntoma de una ciudad sostenible. Estudio de la zona del Yanuncay en Cuenca, Ecuador. Universidad de Cuenca.
- De Solano, F. (1983). Estudios sobre la ciudad iberoamericana. Editorial CSIC-CSIC Press.
- Del Valle, R., Moral, S., Aragón, A., y Balestena, G. (2009). Sistema urbano y sociedad del conocimiento: hacia una tipología de las ciudades españolas. *Investigaciones regionales: Journal of Regional Research*, (16), 117-142.
- Dietz, G. (2012). Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica. México DF, México: Fondo de cultura económica.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: una aproximación antropológica. *Perfiles educativos*, 39(156), 192-207.
- Eckholt, M. (2018). Espacios de paz. Nuevos caminos de teologías interculturales de la paz. *Teología*, 53(119), 115-127.
- Ecuador, G. N. (s/f). Yachay, ciudad del conocimiento.
- Enguita, M. (2001). La educación intercultural en la sociedad multicultural. *Organización y gestión educativa*, 6, 3-9.
- Ellis, C., y Berger, L. (2002). Their Story/My Story. Our Story: Including the Researcher's

- Experience in Interview Research. (Ed.), *Inside Interviewing* (pp. 467-482). California, Estados Unidos: Sage Publications.
- Frutos, A. (2015). *Comunidades interculturales y democráticas: un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva* (133). Narcea Ediciones.
- García, A. (1992). Las aportaciones de la Geografía Humanística». In García Ballesteros A. (éd.): *Geografía y Humanismo*. Barcelona, España: Oikos-Tau.
- Galeano, E. (2014). *Ser sentipensante*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch>.
- Hall y Mellino (2011). *Cultura y Poder*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Hernández, M. (2004). Ciudades universitarias y orden público en la Edad Moderna. *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos, 3, 137-162.
- Johnson, D. (2015). Formar ciudadanos interculturales en un mundo global: algunas notas desde los estudios curriculares. *Diálogo andino*, (47), 7-14.
- Marcovitch, J. (2002). *La universidad (im) posible*. 2. Madrid, España: Ediciones AKAL.
- Margulis, M. (2002). La ciudad y sus signos. *Estudios sociológicos*, 515-536.
- Mato, D. (2009). *Instituciones Interculturales de Educación Superior en América Latina. Procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. UNESCO. IESALC.
- Marcuse, H. (1968). *El Final de la Utopía*. B945. M37 1981.
- Melucci, A. (1995). The process of collective identity. *Social movements and culture*, 4, 41-63.
- Montero-Sieburth, M. (2006). La auto etnografía como una estrategia para la transformación de la homogeneidad a favor de la diversidad individual en la escuela. In Universidad de Massachussets-Boston. Recuperado de http://www.uned.es/congreso-inter-educacion-intercultural/Grupo_discusion_1/74.pdf.
- Odina, T., y Del Olmo, M. (2009). *Educación intercultural: perspectivas y propuestas*. Madrid. España: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Reglamento General, A. *La Ley Orgánica De Educación Intercultural (Ecuador)*. (s/f). Registro Oficial Suplemento, 754.
- Rego, M. (2010). La ciudadanía y la interculturalidad en la sociedad del aprendizaje. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, (37), 83-107.
- Romero, M. (2018). *Comunicación Intercultural. Estudio del caso: presencia de extranjeros en la ciudad de Cuenca (tesis de grado)*. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Roca, E. (2011). Campus y ciudad: la experiencia del Barcelona Knowledge Campus. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (5), 95-105.
- Santos, M., y Silveira, M. (2018). Más allá de las metáforas... Una geografía de la globalización. *Estudios geográficos*, 59(230), 99-112.
- Ströbele-Gregor, J; Kaltmeier, O, y Giebeler, C. (2010). *Construyendo Interculturalidad: Pueblos Indígenas, Educación y Políticas de Identidad en América Latina*. Frankfurt, Alemania: Druckreif Gründenseestr.
- Sierra, I, y Ramírez-Silva, J. (2010). Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades. *Revista Fuente*, 2(5), pp. 6-14.
- Santos, B. D. S. (2001). *Los nuevos movimientos sociales*. OSAL: Observatorio Social de América Latina, (5), 177-188.

Santos, B. (2014). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. *Epistemologías del Sur (Perspectivas)*, 21-66.

Schensul, J., y Le Compte, M. (Eds.). (1999). *Ethnographer's toolkit*. Nueva York, Estados Unidos: NC State University.

Tum, R. M. (2002). El sueño de una sociedad intercultural. *Cinco ciudadanías para una nueva educación*. 63-82

Turner, V. (1969). Liminality and communitas. *The ritual process: Structure and anti-structure*, 94, 130.

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad: luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

World Travel Awards. (2018). Recuperado de <https://www.worldtravelawards.com/winners/2018/south-america>

Zapata-Barrero, R. (2015). *Las condiciones de la interculturalidad. Gestión local de la diversidad en España*. Valencia, España: Tirant Lo Blanc.